



# Columnas NACIONALES

18 Abril 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**

## ROZONES

### La consejera protagonista

Luego de las críticas que le llovieron al primer debate presidencial, por el tema del formato, el cronometraje, la producción más todo lo que se acumuló, nos dicen que en varias oficinas del INE no dejan de señalar la responsabilidad en este desaguado de una de las consejeras de quien coinciden en criticar un protagonismo que consideran en ocasiones un tanto desmesurado. En corto, los cuestionamientos a esa funcionaria son un poco más duros, pero en sí refieren que quiere opinar de todo y que interviene en todos los temas hasta en los que no forzosamente le corresponde atender. Habrá que ver si todo esto es cierto o si las expresiones tienen que ver con las diferencias que se han venido exacerbando en la llamada herradura de la democracia. Lo que no puede negarse es que tras lo que los más críticos califican como un desastre, seguramente **Guadalupe Taddei** tendrá más cuidado para contener protagonismos.

### Dos planteamientos de Colosio

Un par de señalamientos interesantes, nos comentan, planteó anoche **Luis Donald Colosio Riojas** en una entrevista con **Carlos Loret de Mola**. Se refirió, por supuesto, a la posible liberación de **Mario Aburto**, el asesino de su padre, como parte de un accionar político, que claramente descalificó. "Yo le pido al Estado mexicano que en vez de querer jugar políticamente con un asunto que nos destrozó como país veamos hacia el futuro para evitar que este tipo de situaciones se repitan sean o no sean públicas", planteó el candidato de Movimiento Ciudadano al Senado. También consideró que hay condiciones para que un caso como el del asesinato de **Luis Donald Colosio Murrieta** se pudiera repetir en la actualidad. "Sí, sí, pudiera haber condiciones para que se repita algo así y lo digo con mucho pesar. La ola de violencia en contra de candidatos y candidatas en México existe, ya está, lo hemos vivido en todos lados", ha señalado el joven Luis Donald.

### "Que deje de estar chillando"

Y es la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México la que trae a raya al ministro **Arturo Zaldívar** en medio del espinoso caso de la investigación que se ha abierto por presuntos casos de corrupción en los que habría participado. Y es que por segundo día no lo bajo de "chillón". Ahora fue en un acto de Morelos donde la abanderada de la oposición dijo: "Mi respaldo a la ministra (**Norma Piña**), no hay un tema político, yo ando en campaña ella está en lo suyo; yo no la he visitado, no la he visto, y si Zaldívar tiene pruebas que presente lo que quiera presentar, pero que deje de estar chillando, porque es un hombre majadero, prepotente, que me ha agredido una y otra vez y yo no he ido de chillona como él", le recetó la hidalguense. Uf.

### ¿Campaña que se complica?

Y a quien, nos comentan, se le puede empezar a complicar la campaña es a la candidata panista a la presidencia municipal de Irapuato, **Lorena Alfaro**. Y es que resulta que desde hace tiempo hay un asunto que, nos aseguran, le hace sombra: los presuntos vínculos que se le han atribuido con la supuesta existencia de una red, con apoyo municipal, para gentrificar zonas donde se encuentran proyectos de vivienda de interés social que encabeza el empresario **Héctor Javier Marmolejo**. A este último se le asocia con la abanderada del partido azul. De ser así, nos dicen, lo que se pondría en juego, dado que el asunto puede llegar a las cabezas de los partidos que encabezan la coalición a nivel nacional, sería la reelección como alcaldesa de Irapuato y la presunta red de negocios. Nos cuentan que, como en otros casos, habrá que estar pendientes.

### Un tema relegado

Y uno de los temas que ha quedado un tanto relegado en las campañas es el de la cultura, nos señalan, de ahí que ciudadanos que suelen gravitar en esos intereses vieran con buenos ojos el que se abra un espacio para que los candidatos puedan escuchar sus inquietudes. En particular se refieren al caso del abanderado de la coalición Va por la CDMX, **Santiago Taboada**, luego de que el vocero de esa campaña para temas culturales, **David Cohen Sitton**, informa de la apertura de un canal de comunicación en el que, para empezar, se ha abierto el correo electrónico [taboadaporlacultura@gmail.com](mailto:taboadaporlacultura@gmail.com). "Este canal busca ser un espacio abierto y accesible para que los habitantes de la ciudad puedan expresar sus ideas y proyectos relacionados con la cultura. El objetivo de esta iniciativa es contribuir a enriquecer el diálogo y fortalecer la colaboración entre la sociedad y las autoridades en materia cultural", se informó ayer.

### El elefante reumático de Svarch

Y nos cuentan que en el área de trasplantes hematopoyéticos del Hospital de Especialidades de La Raza, insignia del IMSS a nivel nacional, siguen esperando a que la Cofepris, a cargo de **Alejandro Svarch**, pueda agilizar el trámite de licencia para volver a abrir este sitio cerrado desde finales de marzo. Nos hacen ver que el cierre de este módulo es un hecho inédito, pues en más de 30 años de operación nunca había ocurrido, lo que suspendió el proceso de 23 pacientes con diagnósticos de leucemias, linfomas y mieloma múltiple, ya con protocolo para trasplante. Ojalá, nos comentan, que la revisión sea expedita para que sigan atendiendo estos casos de salud. Y también para que se despeje la inquietud de que el famoso elefante reumático que vuelve todo lento en la administración pública y que hasta ha sido criticado por el Presidente, pudiera estar estacionado estos días en la Cofepris. Los pacientes no lo merecen.

## TRASCENDIÓ

**Que** quienes alzaron la voz en Movimiento Ciudadano fueron las ex aspirantes a las gubernaturas de Oaxaca, **Alejandra García Morlan**, y de San Luis Potosí, **Marvely Costanzo**, así como las líderes **Ana Lucía Baduy** y **Alejandra Puente** por acuerdos no cumplidos en el partido naranja “más allá de las candidaturas”, por lo que pidieron reunión urgente con el coordinador nacional, **Dante Delgado**, para ocupar espacios “más allá de los eslóganes”.

**Que** en pasillos judiciales se cuenta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, decidió que hasta que pasen las elecciones del próximo 2 de junio se abordará el tema de la prisión preventiva oficiosa, después de la polémica que ha generado el asunto desde hace meses y que hoy ha vuelto a ser motivo de discusión en los círculos de la política, desde la Secretaría de Gobernación que lidera **Luisa María Alcalde** hasta el Senado. A ver.

**Que** la cancillería, dirigida por **Alicia Bárcena**, prepara una serie de explicativos como parte de su programa para protección de mexicanos ante una oleada de leyes antimigrantes en estados como Iowa y Texas, aunque prevén que ninguna ley entre en vigor. Por lo pronto, la titular de Relaciones Exteriores cumplió ayer una apretada agenda en territorio texano, uno de los más hostiles para los paisanos en busca de trabajo, por la xenofobia del gobernador **Greg Abbott**.

**Que** la morenista **Evelyn Parra**, alcaldesa con licencia de la Venustiano Carranza en busca de reelegirse, dejó plantados a sus contrincantes en el debate organizado por el Instituto Electoral de Ciudad de México, al que solo acudieron **Rocío Barrera Badillo**, de PAN-PRI-PRD, y **Zurishaday Hernández Hernández**, de Movimiento Ciudadano. Su única “explicación”, mediante redes sociales, es que se encontraba en recorridos por la demarcación. En una de esas pensó que se iba a quedar congelada en medio del intercambio, como le sucedió a una aspirante perredista recientemente. —

## FRENTES POLÍTICOS

**1. Viento en popa.** El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se reunió ayer con las cuatro calificadoras más importantes del mundo: JP Morgan, Fitch, Moody's y Standard & Poor's y les expuso las perspectivas económicas de nuestro país de cara al cambio de gobierno. **Ramírez de la O** aseguró que el país tendrá finanzas sanas y una transición ordenada. Una vez concluidas las obras insignia de este sexenio, no representarán una carga para la próxima Presidencia, "el gasto público se nivelará y será posible disminuir el déficit sin que se tenga que recortar el gasto". Que así sea.

**2. Rigor.** **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, conocida por su riguroso manejo en la administración tributaria, ha demostrado que la severidad no está reñida con la diplomacia. Su gestión se distingue, porque combina una mano dura contra la evasión fiscal corporativa y una estrategia para suavizar las relaciones comerciales fracturadas, especialmente con Estados Unidos. Ha sabido moverse en los hilos de la negociación para tratar temas de competencia y comercio esenciales para la estabilidad económica de México. Y con una efectiva discreción que ya quisieran varios.

**3. Merecido.** En una celebración de la integridad y la transparencia, **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, fue honrado con el premio internacional ALMA 2023, en Orlando, Florida. Este galardón, otorgado por la Alianza de Líderes Mundiales, Kaleido Inc, y la Asociación de Municipios de México, reconoce el impulso a las buenas prácticas entre los servidores públicos. **Guerra Álvarez** ya ha sido reconocido por enfatizar la importancia de la autonomía judicial como esencial para la justicia. Su mérito: buscar la transformación y la mejora continua dentro de la esfera pública. Que no es poco.

**4. Paso firme.** Todo parece indicar que **Mauricio Tabe**, candidato opositor a la alcaldía Miguel Hidalgo por la alianza Va por la CDMX, se enfila a ganar la reelección, pues salió victorioso del Encuentro Ciudadano, organizado por la agrupación vecinal La Voz de Polanco. En el "debate", **Tabe** expuso con datos concretos sus logros en áreas como seguridad, movilidad y desarrollo urbano, lo que ha posicionado a esta alcaldía como una de las mejores de la capital. Los sondeos no mienten, **Mauricio Tabe** va que vuela a un segundo periodo como alcalde.

**5. Justicia selectiva.** **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, exgobernador de Tamaulipas, fue bajado de la candidatura a diputado federal por estar "prófugo de la justicia", mientras que el Tribunal Electoral permitió a **Ricardo Anaya** mantener su postulación al Senado sin cargos pendientes. Aquí se destapa no sólo una olla de grillos políticos, sino también la disparidad en la aplicación de la justicia. Con dos órdenes de aprehensión suspendidas por amparos, **García Cabeza de Vaca** enfrenta una justicia que parece más inclinada a la política que a los principios. ¿Así van a tumbar a todos los opositores?

## BAJO RESERVA

### Nadie duda: Morena dice la verdad

:::: Algunos sospechosistas piensan que ayer Morena quiso dar un albazo y transferir todas las cuentas de los ahorradores mayores de 75 años en automático al Fondo de Pensiones —que busca ser un fideicomiso del gobierno federal— presentando un dictamen diferente al que aprobó la Comisión de Seguridad Social. Sin embargo, la oposición impidió que esto sucediera al denunciarlo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

**Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena, y promotor de la iniciativa, tuvo que salir a decir que ellos identificaron primero el error y también lo iban a señalar. “Él (PAN) lo hizo público, nosotros ya lo íbamos a hacer”, afirmó. ¿Usted sería capaz de dudar de lo dicho por don Ignacio? Recuerde que uno

de los principios de Morena es no mentir, así que eso de que ya habían identificado el error y que lo iban a corregir tiene que ser verdadero. Tan verdadero como que en México ya no existe el desabasto de medicinas, que ya se acabó la corrupción y que los abrazos han sido más eficaces que los balazos para acabar con los criminales. Nadie duda de que Morena dice la verdad.

### AMLO no puede ver, ni en video, a ecuatorianos

:::: Nos hacen ver que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no quiere saber nada del gobierno de Ecuador. El pasado martes, en la reunión de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), en la que se trató el tema de la toma violenta de la embajada mexicana en Ecuador, nos señalan que, al inicio de la reunión virtual, **Xiomara Castro**, presidenta de Honduras y presidenta protempore de la CELAC, informó que López Obrador había pedido que en su participación no estuviera



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

presente la canciller de Ecuador, **Gabriela Sommerfeld**. Queda claro, nos dicen, que AMLO no puede ver, ni en video, a los representantes del gobierno de **Daniel Noboa**.

### Cuestiona Morena formato del segundo debate

:::: Nos comentan que Morena sigue lanzando reclamos por los debates organizados por el INE, ahora por el segundo encuentro que será el 28 de abril en Estudios Churubusco. Ahora, el partido está



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

inconforme con el formato que consiste en hacer a las candidatas y el candidato preguntas de la ciudadanía que fueron videograbadas en los 32 estados del país, y unas más en algunas ciudades de Estados Unidos. Morena desconfía del origen de las preguntas y advierte que podrían ser “manipuladas” en perjuicio de su candidata **Claudia Sheinbaum**. El problema es que

este formato se presentó desde el año pasado y hace casi un mes, se aprobó por todos los equipos. Así que, nos hacen ver que es un reclamo tardío.

### No hay ruptura en el Grupo Plural del Senado

:::: La incorporación del senador **Emilio Álvarez Icaza** a la bancada del PRD, nos aseguran, no significa un rompimiento con **Germán Martínez** y **Gustavo Madero**, con quienes fundó el Grupo Plural, sino una recomposición de los grupos parlamentarios de oposición para fortalecer al bloque de contención. Nos explican que, al contar ahora con cuatro integrantes, la fracción perredista tiene derecho a un lugar en la Comisión Permanente que sesionará de mayo a agosto. De este modo, nos dicen, no hay pleito ni división, es estrategia pura.

# REFORMA



ALGUNOS morenistas se hicieron los graciosos diciendo que fue "un duende" el que cambió el dictamen aprobado en comisiones sobre el denominado Fondo para el Bienestar. Esto estuvo a punto de provocar algo grave: la aprobación en el pleno de un texto diferente. EL DICTAMEN presentado agregaba la posibilidad de quitarles recursos a trabajadores activos y no sólo a los pensionados que se habían "olvidado" del cobro de sus recursos. La oposición se dio cuenta de la trampa y la denunció.

SI FUE un error, alguien tendrá que pagarlo. Si fue un despropósito y estropeó los planes originales, peor. Inclusive, algunos creen que fue una estrategia para frenar la iniciativa, lo cual exhibiría las divisiones internas en **Morena**. Por donde se le vea, es evidente el desaseo en el procedimiento legislativo.

• • •

DICEN QUE a la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega** sus adversarios morenistas le tienen un expediente relacionado con giros negros. Por el tono del debate que tuvo con **Catalina Monreal**, que le dijo ser la candidata de un partido de tratantes, se trata de asuntos sobre antros en **Acapulco** relacionados no con ella, sino con su familia.

• • •

LUEGO de que el **Congreso** capitalino incorporó al **Código Penal** el delito de "corrupción inmobiliaria", el tema seguirá en las campañas. De hecho, la candidata verde a diputada local **Brenda Ruiz** anda promoviendo la creación de un **Observatorio Ciudadano de Vigilancia Inmobiliaria**... con clara dedicatoria contra los panistas.

PARA QUE la cuña apriete tiene que ser del mismo palo, y hace algunos ayeres la hoy aspirante del **PVEM** era una de las jóvenes promesas de **Acción Nacional**... y ahora llegó a la alianza con **Morena** bajo el cobijo del polémico **Adrián Rubalcava**.

• • •

DE ACUERDO con la **Secretaría de Obras y Servicios** de la **CDMX**, la maquinaria que ayer se cayó en la construcción del **Tren Interurbano**, en realidad "se deslizó hacia el piso". Es decir, se desplomó pero lo hizo con la gracia de una bailarina de ballet.

EL USO de eufemismos en la **4T** ha sido fundamental en la comunicación gubernamental. De esa forma, se dice "aportaciones al movimiento", en lugar de "sobres amarillos con dinero ilegal". Se dice "rifa" para no decir: "ya no sabemos cómo deshacernos de este avión".

EL ESPIONAJE a activistas, periodistas y ciudadanos se llama "recopilación de datos de inteligencia". No se dice "tapados", se dice "corcholatas". No se dice "dedazo", se dice "encuesta" o "la voz del pueblo".

Y, CLARO, la crisis del agua contaminada con hidrocarburos, que afectó a decenas de miles de personas en la alcaldía **Benito Juárez**, fue de acuerdo con **Martí Batres** una "problemática del agua" relacionada "con la familia de los aceites".

EUFEMISMO: el arte de no decir mentiras... pero tampoco decir la verdad.



**Confidencial**

## No para Ramírez de la O en Washington

Ayer siguió con su intensa agenda en las reuniones del FMI y el Banco Mundial en Washington, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. Tuvo reuniones con las calificadoras más importantes del mundo y tomó parte de la reunión ministerial del G20. También estuvo con inversionistas y asistió a un encuentro con Semafor, un influyente medio especializado en negocios. En sus intervenciones, el secretario enfatizó que, de cara al cambio de gobierno, nuestro país tiene finanzas sanas y habrá una transición ordenada. Reiteró que una vez concluidas las grandes obras de infraestructura de esta administración, el gasto público se nivelará y será posible disminuir el déficit sin que se tenga que recortar el gasto. El titular de Hacienda regresa mañana por la noche de la capital estadounidense ya que el viernes estará en la Convención Bancaria de Acapulco.

## Juicios políticos, pura pirotecnia

Muy tranquilos se mostraron ayer los presidentes de las comisiones de Gobernación, **Alejandro Moreno**, del PRI, y de Justicia, **Fernando Macías**, del PAN, frente a los anuncios de las solicitudes de juicio político que llegarán contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, y el exministro Arturo Zaldívar. Como presidentes, ambos, de la Subcomisión de Examen Previo, encargada de dictaminar la procedencia de estas demandas, se vio que no les corre ninguna prisa. “Hay que poner atención en los problemas del país, no en atentar contra el Poder Judicial”, anticipó *Alito*. Además, la ley dice que los asuntos se analizarán “en el orden en que hayan sido presentados”, y la lista de los pendientes es larga, así que hoy todo es pura pirotecnia.

## Primor yucateco

Con la novedad que la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, quien tanto critica a su contrincante Xóchitl Gálvez por ser la candidata del *PRIAN*, se reunió para cenar, durante su gira por Yucatán, nada menos que con la familia del connotado priista **Víctor Cervera Pacheco**, fallecido exgobernador de esta entidad. La cita fue con su viuda Amira Hernández Guerra y con sus hijos Víctor y Felipe Cervera Hernández, quienes, con una fotografía con la candidata publicada en las redes sociales, hicieron pública su adhesión al movimiento de la llamada “cuarta transformación”.

## El perdón de Monreal

En medio de la discusión de la reforma que acota la figura del amparo para que no se frenen leyes impugnadas, el senador del Grupo Plural **Germán Martínez** cuestionó a Ricardo Monreal si no consideraba un exceso hablar de ‘dictadura de togas’ cuando el morenista se ha visto beneficiado por suspensiones judiciales. El michoacano le recordó que, con suspensiones, un juez evitó que “la vergonzosa Layda Sansores” lo calumniara en los *Martes del Jaguar*. “A la compañera Layda Sansores ya la perdoné, somos amigos de partido y hay de todo en la viña del Señor”, atinó a responder el legislador zacatecano, entre risas.

## Cuestión de simetrías

Hay voces que piden que el ministro en retiro **Arturo Zaldívar** se separe de la campaña de Claudia Sheinbaum por la admisión de una queja anónima aun cuando no es servidor público. Pues, por simetría, en el mismo sentido tendrían que exigir que renuncie Norma Piña a la Corte. Desde su posición de ministra presidenta, ella sí puede influir en las investigaciones, mientras que Zaldívar ya no es servidor público. Cosas de la polarización.

## Desatienden el teléfono rojo

Vaya regañiza la que le espera al general **Raúl Manzano Vélez**, encargado del viaducto elevado de Tijuana, Baja California, pues ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió –en plena mañana– que lo comunicaran con él para conocer el avance de la obra, pero el militar no contestaba. El funcionario devolvió la llamada más de una hora después, cuando incluso el Presidente ya había repetido tooooda la reunión de la Celac.

## REDES DE PODER



### Clara y Marcelo

Es bien sabido que el **excancliller** de México, **Marcelo Ebrard Casaubón**, tiene una buena **aceptación** entre las **clases medias** del país, lo que parece

**explicar** su reciente **participación** en la campaña de **Clara Brugada Molina**, la candidata de **Morena** por la **Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México**, mucho más **identificada** con los sectores **populares** capitalinos.

Además de haber **acompañado** a la aspirante en la presentación de su **"Estrategia de Paz y Seguridad"**, **Ebrard Casaubón** le ha dedicado múltiples **mensajes** desde sus **redes sociales**. La identificación de **Brugada Molina** con **Ebrard Casaubón** puede fungir, en efecto, como una puerta de **acceso** hacia los sectores **medios** de la ciudad, por lo que habrá que estar atentos sobre la **estrategia** que siga **Morena** para **explotar** al máximo este **tándem** con gran potencial **político-electoral**. Atentos.

### 'Big Brother' en la SCJN

Nos cuentan que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** están más que **tensas** las cosas tras el **pleito declarado** entre la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, y el ministro en retiro, **Arturo Zaldívar**.

Aseguran que existe total **incertidumbre** al interior del **máximo tribunal** constitucional pues nadie sabe en quién **confiar** y temen que lleguen a **filtrarse** mensajes, **llamadas telefónicas** o incluso salgan otro tipo de **acusaciones**. Ya veremos quién **apoya** a quién en los próximos días.

### Fosfo chatarra

Quien sorprendió con el **fosfofosfo** chatarra es la exalcaldesa **Sandra Cuevas**, al hacer **propaganda** con bolsitas de **cheetos**. Y es que más allá de subirse al **"tren del meme"** por su crujiente **marketing**, lo que **preocupa**, es que mientras se trata de **combate** la **obesidad** y el **sobrepeso** en todo el país, la **candidata** trata de llamar la atención con **frituras** sin importarle que sus productos no tienen el **etiquetado frontal** de alimentos y bebidas.





## Sacapuntas

**MORENA  
VA POR  
TODO**



**MARIO  
DELGADO**

► Morena se decidió a *pisar a fondo el acelerador* para que la elección del 2 de junio no sólo sea la más grande de la historia, sino la de más participación ciudadana. Su dirigente, **Mario Delgado**, reveló que 73% de los ciudadanos desconoce qué día será la jornada electoral. A pesar de eso, en un encuentro con directivos y colaboradores de **Heraldo Media Group**, vislumbró que ganarán la Presidencia, llegarán a 24 gobernaturas y obtendrán la mayoría en el Congreso de la Unión.



**JULIO  
CARRANZA**

CONVENCIÓN  
BANCARIA INICIA  
HOY

► Gran expectativa hay en Acapulco por la 87 Convención Bancaria, que inaugura hoy el presidente de la ABM, **Julio Carranza**. Los invitados estelares son los presidenciables **Xóchitl Gálvez**, **Jorge Álvarez Máynez** y **Claudia Sheinbaum**, mañana, en ese orden. La clausura, también mañana, corre a cargo del presidente **López Obrador**.



**IVONNE  
CISNEROS  
LUJÁN**

ERROR  
HUERFANITO

► Nadie quiere hacerse responsable del "error humano" en el dictamen a la reforma a las Afore, que frenó su discusión en San Lázaro. Todo apunta a la Comisión de Seguridad Social, presidida por **Angélica Ivonne Cisneros Luján**, pero ahí quieren echar la *papa caliente* al "equipo técnico". Y el líder morenista **Ignacio Mier**, se *lavó las manos*.



**CYNTHIA  
GUTIÉRREZ**

CHILANGA SIGUE  
HACIENDO DE LAS  
SUJAS

► Después de hacer de las sujas en el PRI y autodenominarse guerrereña, la chilanga **Cynthia Gutiérrez López**, secretaria particular del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, sigue dando de qué hablar... por su prepotencia. Con aires de grandeza, maneja al equipo del mandatario e impide que ajenos y propios se le acerquen. ¿A qué le tendrá miedo?



**RAQUEL  
SERUR**

FELICITA A LA  
EMBAJADORA

► Recibió el presidente **López Obrador** a la expulsada embajadora en Ecuador, **Raquel Serur**. La diplomática fue a Palacio Nacional y tuvo una amplia conversación con el mandatario, quien le dio un trato casi de heroína nacional y la felicitó por el buen manejo de la crisis, cuyo clímax fue la invasión de la policía ecuatoriana a la embajada.



**RICARDO ANAYA**

ANAYA CONSERVA  
CANDIDATURA

► Libró el ex candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, el proceso en el TEPJF contra su postulación a senador plurinominal. Los magistrados al mando de **Mónica Soto** mantuvieron su candidatura, pues no hay órdenes de aprehensión en su contra, contrario al caso de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.



**PATRICIA  
AVENDAÑO**

SEGUNDO DEBATE  
CAPITALINO

► Todo listo para que el domingo se realice el segundo debate chilango, entre aspirantes a la jefatura de Gobierno. La presidenta del Instituto Electoral de la CDMX, **Patricia Avendaño**, supervisa hasta los mínimos detalles, para que se desarrolle con normalidad, y no haya traspiés, que puedan ser motivo de queja de los aspirantes.

## EL CABALLITO

### Ebrard, el invitado frecuente de Brugada

:::: El que ha estado muy activo en la Ciudad de México es el excanciller **Marcelo Ebrard**, quien en las últimas dos semanas ha estado acompañando con frecuencia a la candidata de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Marcelo Ebrard**

Sigamos Haciendo Historia a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**. Primero, el aspirante al Senado estuvo con la exalcaldesa de Iztapalapa en una reunión con la comunidad libanesa; luego durante la presentación de las propuestas que la morenista hizo en materia de seguridad, y ayer en la visita que realizó al desarrollo del corredor Pantaco-AIFA en la alcaldía Azcapotzalco. La cercanía de don Marcelo tampoco es nueva, pues ha estado con doña Clara en el primer debate,

pero, sobre todo, nos recuerdan que se tomó primero la foto con ella que con la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum**. No hay que perderlo de vista.

### Rojo de la Vega va por Blindar la Cuauhtémoc

:::: Nos platican que después del debate entre los candidatos para la alcaldía Cuauhtémoc, quedaron sobre la mesa las principales propuestas y programas que se llevarían a cabo en el corazón de la Ciudad de México en la próxima administración. La activista **Alessandra Rojo de la Vega**, quien compete por la alianza del PAN-PRI-PRD, adelantó que ahí se echaría mano de la estrategia de seguridad Blindar que opera en las demarcaciones de Benito Juárez y Miguel Hidalgo y que ha permitido reducir la incidencia delictiva. Lo anterior, nos dicen, porque considera que es urgente tomar acciones en esa zona que tiene la tasa más alta de homicidios en la capital, como resultado de lo que ella ha denominado como el 'monrealato'.



**Alessandra Rojo de la Vega**

### Los reaparecidos en Coyoacán



**Valentín Maldonado**

Mauricio Toledo, quien sigue en tierras chilenas en espera de que pase el temporal.

:::: Nos dicen que en la alcaldía Coyoacán, en un evento de la campaña del candidato de Morena, **Paulo García**, se presentó alguien que andaba medio desaparecido: **Valentín Maldonado**, exedil de dicha demarcación, experredista y pupilo del exjefe delegacional buscado por la fiscalía capitalina, **Mauricio Toledo**. Nos comentan que don Valentín apareció en ese evento luego que no se le había visto con mucha frecuencia, luego de que se pasara al partido guinda cuando fue legislador local y se desligó de

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO



novel\_luis@yahoo.com.mx

## Elecciones libres

**Horacio Duarte Olivares**, secretario general del Gobierno del Estado de México presidido por la gobernadora **Delfina Gómez**, aseguró que habrá elecciones libres en esta entidad, respeto por parte de los funcionarios estatales y nadie meterá mano, por lo que este 26 de abril arrancarán sin problema las campañas políticas.

Ayer les comentábamos de cómo el líder nacional del PRI **Alito Moreno** mete mano para poder colocar a personas de su equipo en las planillas de los Ayuntamientos, como en Cuautitlán Izcalli.

Y bueno, esa es la técnica de muchos líderes partidistas o sindicales, como **Domingo Ortuño**, líder del sindicato de Salud, cuyo hijo **Vladimir Ortuño** apareció en la planilla de Morena como regidor. **Vladimir Ortuño** pasó sin pena ni gloria como regidor en Tultitlán, pero por el PRI. **Domingo Ortuño** es todo un chapulín del sector salud. Por lo pronto los partidos tienen hasta el viernes 19 para registrar sus planillas ante el Instituto Electoral del Estado de México.

La diputada de Morena, **Rosa María Zetina González**, presentó la propuesta para la creación del Instituto del Deporte del Estado de México (IDEM), así como la habilitación de dos asientos para el Poder Legislativo en el Consejo Estatal del Instituto del Deporte mexiquense, con facultades sólo de voz, que fue avalada por unanimidad de votos por las y los integrantes de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Juventud y Deporte del Congreso local.

En Cuautitlán, la priista **Carolina Pacheco Cisneros** rindió protesta como presidenta municipal por Ministerio de Ley, para sustituir a **Aldo Ledezma Reyna** quien buscará la elección consecutiva, en una revancha con la morenista **Juana Carrillo**, con quien contendió en 2021. **Carolina Pacheco** es una mujer trabajadora, que se ha preparado y ha sido dos veces regidora, hace una gran labor en comunidades; es de esas priistas que saben trabajar en la calle y todo se lo han ganado a pulso.

## ASTILLERO

### Peña reitera concordia con AMLO // Agradeció llamarlo “demócrata” // Ni confesiones ni exilio // García Cabeza de Vaca impacta a Xóchitl

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**S**ON MÁS LOS títulos llamativos en la portada que las verdaderas revelaciones de Enrique Peña Nieto en el libro *EPN, confesiones desde el exilio*, publicado por Planeta bajo la firma de Mario Maldonado, periodista que se entrevistó en varias ocasiones con el político mexiquense en España y en República Dominicana.

**EN REALIDAD, EL** texto descansa sustancialmente en una amplia relatoría del historial político de Peña Nieto, con algunos comentarios entrecomillados del priísta, que acomodan a su conveniencia política, sin evidencia de un contrapunteo periodístico para ir más allá del confort del mínimamente declarante.

**EL ORIGEN DE** Peña, sus colaboradores, el gobierno del estado de México, la ruta a Los Pinos, la elección de 2012, los primeros años de gobierno y el “punto de quiebre” (Ayotzinapa, la *casa blanca* y Odebrecht) son algunos de los aspectos del relato presentado por Maldonado, periodista especializado en asuntos económicos y de negocios, que con frecuencia incursiona en los temas políticos.

**EN EL FONDO** pareciera que, al aportar algunos párrafos al libro en mención, Peña Nieto buscara apuntalar su versión de que nunca hubo un pacto político y electoral en 2018 con Andrés Manuel López Obrador, respecto a quien emitió consideraciones positivas.

**ASEGURA QUE SOLO** se vio con él en cuatro ocasiones y que la “última llamada” entre ambos se produjo el 15 de septiembre de 2023, para agradecer que un día antes, durante la toma de posesión de Delfina Gómez como gobernadora del estado de México, el tabasqueño se haya referido a Peña Nieto como un “demócrata”; elogiosa calificación que AMLO también extendió a Alfredo del Mazo, el saliente gobernador priísta, debido a que el primero, a escala nacional, y el segundo, en la estatal, se abstuvieron de hacer fraude electoral y permitieron el arribo de las opciones morenistas.

**“LE APRECIO MUCHO** el gesto de ayer,

señor Presidente”, le habría dicho Peña, según su propio relato. “Gracias, Enrique, te comportaste como un demócrata, eso no lo voy a olvidar. Que estés bien”, habrían sido las palabras finales de López Obrador, según asegura el periodista Maldonado que habría referido “una fuente que presencié” la “breve” llamada que duró “apenas uno o dos minutos”.

**EL LIBRO EN** mención encaja en el ámbito en que suelen moverse ciertas columnas periodísticas referidas a lo político: mensajes cuidadosos para destinatarios de élite. Podría pasar como una crónica política del peñismo, con algunos agregados del personaje central que, evidentemente, habrían sido seleccionados de entre la abundancia de plática que se habría producido en esas reuniones.

**NO HAY “CONFESIONES”** impactantes o relevantes sino menores, pero sí un muy intencionado mensaje de concordia con el poder morenista; no hay “exilio” alguno desde el cual hable el ex ocupante de Los Pinos, sino una dorada estancia impune en el extranjero a pesar de la enorme corrupción y el gran daño que al país infligieron Peña y su pandilla (los intocables); tampoco hay sustento real para un subtítulo de tapa, “Los secretos y escándalos del último gobierno del PRI”.

**EL LIBRO EN** mención fortalece la especie que habla de entendimientos políticos implícitos o explícitos entre López Obrador y Peña Nieto y hace más visible el grado de impunidad de que ha disfrutado el priísta en agradecimiento por no haber usado su malfamada maquinaria de defraudación electoral en 2018.

### Astillas

**EL RECHAZO JUDICIAL** a la candidatura del ex gobernador panista García Cabeza de Vaca impacta en la marquesina electoral de Xóchitl Gálvez, quien había considerado al tamaulipeco como armador del programa de seguridad pública de su campaña presidencial... Los senadores del PAN solicitan juicio político a Arturo Zaldívar en función de su ejercicio como presidente de la Corte que fue, en continuación de la guerra de acusaciones que inició la ministra Norma Piña... ¡Hasta mañana!



**Javier Aparicio**  
 Académico del CIDE  
 javier.aparicio@cide.edu.mx

## Democracia vulnerada

**L**a violencia criminal es quizá la mayor amenaza que se cierne sobre los procesos electorales en marcha. Esta semana se dio a conocer al público el reporte *Democracia vulnerada: el crimen organizado en las elecciones y la administración pública en México*, como parte del proyecto Votar entre balas, y fruto de una colaboración entre Data Cívica, México Evalúa y Animal Político que busca analizar los ataques criminales contra políticos y candidatos(as) en el país desde 2018 a la fecha (votar-entre-balas.datacivica.org).

Los datos recabados revelan una preocupante expansión de la violencia político-criminal en casi todo el país en los últimos años, con una mayor intensidad durante los procesos electorales locales y federales. Según el reporte, mientras que entre 2006 y 2012 se contabilizaron 311 ataques a autoridades electas, funcionarios, candidatos y militantes partidistas, para el periodo que va de 2018 a 2023 se han registrado 836 eventos.

Según los datos del reporte, 60% de los eventos de violencia político-criminal registrados entre 2018 y 2023 fueron asesinatos, mientras que 18% fueron ataques armados. Por su parte, 8% de los eventos fueron amenazas y 6%, atentados.

Según el mismo reporte, 31% de las víctimas registradas entre 2018 y 2023 fueron autoridades municipales —ya sean presidencias, sindicaturas o regidurías—, mientras que 37% son fuerzas del orden o policías locales, lo cual afecta la esencial capacidad del Estado de proveer seguridad pública a la sociedad. Por último, 21% de las víctimas ocupaban candidaturas o bien trabajaban en los equipos de campaña.

La segunda parte del reporte analiza diferentes efectos de la violencia político-criminal en la vida democrática del país. Por ejemplo, considerando los datos agregados a nivel municipal para los años de 2018 y 2021, se encuentra que,

**Los ataques a funcionarios públicos anticipan mayores niveles de violencia al año siguiente.**

por cada ataque a algún funcionario público —registrado en los seis meses previos a las elecciones—, se observa una disminución en la tasa de participación electoral de tres puntos porcentuales.

Por otro lado, por cada ataque a algún candidato(a) o militante partidista, se observa un aumento de un punto porcentual en la tasa de sustitu-

ción de funcionarios de casilla el día de la jornada electoral. Además de lo anterior, se encuentra que los ataques a funcionarios públicos anticipan mayores niveles de violencia al año siguiente.

En conjunto, estos resultados sugieren que la violencia política-criminal ya ha vulnerado nuestra democracia desde hace varios años. En primer lugar, afecta el ejercicio de los derechos político-electorales en sus vertientes activa y pasiva: el derecho a ser votado y el derecho de las y los votantes a acudir a las urnas sin miedo. Además, afecta la organización e instalación de casillas confiables y, por último, anticipa aumentos en la violencia criminal a nivel municipal.

Entre las recomendaciones de política pública del reporte se encuentran: en primer lugar, la importancia de fortalecer la profesionalización de las fuerzas de seguridad municipal. En segundo lugar, que las autoridades judiciales den un seguimiento puntual a la investigación y sanción de estos ataques para dismantelar las redes de protección existentes. En tercer lugar, que los partidos políticos asuman su responsabilidad al postular candidaturas alejadas del crimen organizado.

En cuanto a las autoridades electorales, el reporte recomienda que se elaboren planes de prevención y protección para las personas candidatas, que se generen mapas de riesgo, y que se desarrollen medidas de comunicación para dar confianza al electorado de que podrán acudir a las urnas en paz y con toda libertad.

En palabras de Sandra Ley, politóloga experta y coordinadora principal responsable del reporte: los ataques contra funcionarios y candidatos “son la cara más visible de la gobernanza criminal, pero es sólo una dimensión de este fenómeno. Atender las raíces del crecimiento generalizado de estos ataques debería ser una prioridad para la próxima administración. (...) Tanto la democracia, como la razón de ser del Estado y la esencia de la administración pública están en riesgo”.

## EL VOTO EXTRANJERO VA



ARTURO SÁNCHEZ  
PROF. INVESTIGADOR,  
ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES Y  
GOBIERNO, TEC  
DE MONTERREY  
@ARTUROSANCHEZG

### **Se trató de una cadena de malas comunicaciones de la Dirección del Registro Federal de Electores**

El pasado fin de semana, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) notificó a 39 mil 724 personas que su registro para votar desde el extranjero había cambiado de estatus a improcedente, después de que hace algunos meses se les había informado sobre la procedencia de la solicitud.

La noticia generó molestia e indignación entre los electores, pues el mensaje no especificaba la razón y sólo remitía a una página de internet o números telefónicos para pedir alguna aclaración.

La reacción en redes sociales y el evidente enojo de muchos estudiantes en el exterior motivó

nuevos comunicados que buscaron aclarar todas las cosas, pero que generaron más confusión, pues se informaba que, en todo caso, el elector podría votar en las casillas especiales que se instalarán en 23 sedes consulares, donde las boletas están contadas y a las que no todos los excluidos podrían asistir, por vivir en ciudades donde no hay un consulado mexicano.

Con todo, el Instituto Nacional Electoral reaccionó pronto para explicar las cosas y resolver el problema.

Las consejerías electorales dieron a primera hora del lunes una conferencia de prensa; se explicó que en un gran número de los casos revisados se trató de irregularidades menores; se anunció que se entraría en contacto con todas las personas afectadas para aclarar su situación; y se tomaron las medidas pertinentes.

Adicionalmente, el mismo lunes sesionó la Comisión del voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que preside el consejero Arturo Castillo Loza, y se acordaron los pasos a seguir.

Durante la Comisión del voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero fue evidente la preocupación de todos los partidos políticos y la disposición de las consejerías para atender los reclamos partidistas y aceptar propuestas de corrección

inmediata ante lo ocurrido.

Se acordó atender personalizada-mente cada caso; se estableció que las personas afectadas tendrían hasta el 5 de mayo para hacer las aclaraciones necesarias, y no los tres días que en un principio se anunció; incluso se propuso que, en automático, la Comisión Nacional de Vigilancia del Padrón Electoral reincorporara los casos de personas con irregularidades menores y se comunicara oportunamente.

Se trató de una *cadena* de malas

comunicaciones de la Dirección del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral en un momento muy inoportuno y con posibles repercusiones en el número de electores que no alcancen a aclarar su situación.

De cualquier manera, sí se detectaron casos que podrían incurrir en alguna forma de delito electoral,

por lo que para ellos se dará vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Los partidos pidieron información periódica para conocer de la evolución de las aclaraciones, ojalá se haga pública.

Lo importante es que en ningún momento estuvo en cuestión la integridad del Padrón Electoral y los datos de los electores en el exterior están protegidos. El voto extranjero continúa.

***“Sí se detectaron casos que podrían incurrir en delito electoral, por lo que se dará vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales”.***

## TEPJF: malas y buenas decisiones

**L**a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la candidatura a una diputación federal del ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, al considerar su condición de prófugo de la justicia. De este modo, se frena la llegada al Congreso de un personaje sobre quien pesan acusaciones graves de defraudación fiscal, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Debe recordarse que desde 2021 la Fiscalía General de la República intenta procesar al político por los fuertes indicios de vínculos con grupos criminales y su enriquecimiento inexplicable, pero sus correligionarios y el Poder Judicial le han otorgado impunidad y han obstruido la justicia de manera sistemática. En ese año, los legisladores tamaulipecos aprobaron cambios a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y a la Constitución locales para impedir su arresto tras el desafuero aprobado por la Cámara de Diputados. Dicha maniobra no sólo violó el federalismo al confundir el fuero local con el federal, sino también el principio jurídico de que las leyes no pueden redactarse a favor ni en contra de personas específicas. El mes pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó de manera grotesca las

reformas conocidas como *ley Cabeza de Vaca*, con lo que la mayoría de los ministros consumió la cadena de fallos aberrantes con los que se ha blindado al panista.

Una confirmación del operativo montado por militantes, simpatizantes y operadores de la derecha para proteger al ahora ex candidato se dio apenas ayer, cuando el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón elaboró una defensa insostenible del fallido aspirante al Congreso, en la que incluso insinuó que las autoridades deben permanecer inactivas ante un prófugo exitoso. Al tomar la palabra, dijo que “legalmente la persona está en libertad, entonces, ¿cómo puede considerársele prófugo de la justicia?”, pese a que hay dos órdenes de aprehensión vigentes contra García Cabeza de Vaca. Debe recordarse que la carrera de Rodríguez Mondragón está estrechamente unida al Partido Acción Nacional y, en particular, a Roberto Gil Zuarth, a quien asesoró cuando Gil era secretario privado de Felipe Calderón. En 2012 formó parte del equipo jurídico de la candidata presidencial Josefina Vázquez Mota y, sin importar estos antecedentes, el PAN logró colocarlo en el TEPJF en 2016.

La decisión del órgano jurisdiccional evita que se repitan episodios bochornosos como el protagonizado por María Eugenia Campos Galván, quien compitió en los comicios en

los que fue elegida gobernadora de Chihuahua mientras se encontraba vinculada a proceso, condición que fue eliminada por un tribunal de esa entidad un día antes de su toma de posesión.

Es lamentable, en cambio, que no se haya hecho otro tanto con el ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya, postulado en esta ocasión para el Senado por la vía plurinominal, pues si bien no se acreditó que esté prófugo de la justicia o que haya órdenes de aprehensión en su contra, es evidente que incumple con el requisito de residencia en el territorio nacional por un mínimo de seis meses antes de la elección. Por otra parte, habría sido deseable que el máximo órgano de justicia electoral del país fuera congruente con sus propios fallos y adoptara un criterio más firme en los casos de los diputados panistas María Teresa Castell y Gabriel Quadri, quienes buscan la relección a pesar de haber sido inscritos por orden del propio Tribunal Electoral en el listado de perpetradores de violencia de género.

Cabe esperar, finalmente, que el fallo concerniente a García Cabeza de Vaca sienta un precedente de cara a las candidaturas impugnadas por imputaciones penales, pues resulta obligado garantizar a los ciudadanos que en la boleta no se encontrarán con presuntos delincuentes, sean del partido que sean.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



**B**AXTER, LA FARMACEÚTICA que le compró a la familia del ex presidente Enrique Peña su negocio de plásticos esterilizados, cobró nuevos bríos en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Según los registros de plataformas de transparencia, tan sólo en este 2024 la trasnacional que dirige Joe Almeida lleva contabilizados negocios en el sistema de salud público por casi 3 mil 300 millones de pesos.

Los mecenas de esta multinacional estadounidense líder en productos y dispositivos médicos son la Secretaría de Salud de Jorge Alcocer, el IMSS de Zoé Robledo y el ISSSTE ahora de Bertha Alcalde.

Apenas a finales del mes de marzo Baxter fue adjudicado de manera directa con un contrato por 532 millones de pesos en el ISSSTE, como parte de la adquisición de bienes para la terapia de diálisis.

El contrato se entregó por excepción al no existir bienes alternativos o sustitutos; es decir, la compañía fue el único oferente por derechos exclusivos y al no haber tenido un competidor.

Otro ejemplo es el contrato que obtuvo, también por excepción de licitación, a principios de este año con el Seguro Social por un monto de más mil 200 millones de pesos.

En este caso se argumentó que, desde el año 2008, se ha llevado a cabo la contratación del servicio de diálisis con esa empresa y, con la finalidad de evitar complicaciones mecánicas e infecciosas en los pacientes, se ajustaba por la misma alternativa.

Según los dichos de Baxter Internacional, la compañía absorbió a Plasti-Esteril de manera plena en 1999. La firma había sido fundada por la familia Peña del Mazo en 1991.

Tan sólo un año después, se vendió presuntamente a otra razón social de nombre Equisflex, de tal forma que los norteamericanos niegan incluso una transacción directa con los mexiquenses.

No obstante, los datos del Registro Público de Comercio traicionaron en su momento al exmandatario, pues definían como vigente la relación accionaria de Plasti-Esteril con Peña y su hermano Arturo Peña Nieto.

Lo anterior fue suficiente para que el gobierno de López Obrador le armara una investigación que lo mantuviera lejos de la elección del Estado de México.

A mediados de 2022 se escuchaban rumores de que Peña no estaba de acuerdo con su primo, Alfredo del Mazo, de entregar el estado a Morena vía la entonces candidata Delfina Gómez. Pero una aparición en la conferencia mañanera del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, fue suficiente para quitarle las intenciones.

LUEGO DE QUE se diera por terminada la relación entre Pemex, que dirige Octavio Romero, y la estadounidense New Fortress Energy (NFE), de Wes Edens, para explorar el campo de gas natural Lakach en las costas del Golfo de México, el proyecto fue evaluado por varias empresas mexicanas. Como le platicué en la lista desfilaron, al largo de estos meses, ICA de Guadalupe Phillips,

y Grupo Carso de Carlos Slim. Le puedo confirmar que éste último fue quien ya tomó operativamente el control y tendrá que darle viabilidad al proyecto en aguas profundas, que por cierto tiene una de las reservas más

importantes de toda la región y que permitirá a México no sólo abastecer su consumo, sino también la posibilidad de exportarlo a otros países. De acuerdo con analistas, la complejidad técnica implica un reto desde el punto de vista financiero que Carso deberá sortear en los siguientes años. Recuerde que se requería la friolera de más de 2 mil millones de dólares y una tecnología de última generación que disminuya los costos de todo el proyecto para garantizar su rentabilidad.

LOS CONTRATOS PARA los hermanos Jorge Salim y María Magdalena Fahur Pérez, considerados como los nuevos "reyes" del outsourcing, siguen fluyendo en las dependencias de la 4T, para representarles ya ingresos para todas sus razones sociales por más de 5 mil millones de pesos en el sexenio. En esta ocasión, las ya conocidas firmas Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurges Implementación de Negocios, se integraron en un consorcio que lidera la razón social Sankual Negocios, para adjudicarse un negocio por 600 millones de pesos con el Banco del Bienestar, que dirige Víctor Lamoyi Bocanegra. El contrato de tercerización de personal, que se bautizó como "Servicio Especializado de Asistencia Técnica para el Banco del Bienestar", está vigente desde el pasado 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2024.



MARÍA MAGDALENA FAHUR

APENAS SE DIO a conocer el proyecto de resolución de la magistrada Janine Otálora, que le retiraba la candidatura plurinominal a Francisco García Cabeza de Vaca, por considerar que aún es prófugo de la justicia, salió a la luz una solicitud de amparo del exgobernador de Tamaulipas contra nuevas investigaciones o posibles órdenes de aprehensión emanadas de diversas autoridades. El exgobernador se ampara contra actos del Poder Judicial de la Federación, de la FGR, del Poder Ejecutivo Federal, de la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial de la CDMX, de los Poderes y la Fiscalía de Tamaulipas, del Estado de México, de Nuevo León y contra la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, justo donde despachó por dos años su enemigo declarado, Santiago Nieto Castillo.



FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

HOY QUE ESTÁ en el ojo del huracán el exministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción, también están en la mira licitaciones en la Suprema Corte. Apunte el contrato del Servicio Integral de Limpieza que cubre al 100% de los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Lik Hom Services, desde la llegada de Zaldívar a la Presidencia, se erigió como el proveedor absoluto del servicio, incluso cobrando sobreprecios y logrando que antes de irse aquél le fuera renovado por dos años. Pero ahora resulta que el contrato se está licitando nuevamente, y las empresas del sector y a acusar a la Secretaría Ejecutiva de Administración, Fernanda Casanueva, de tener los datos cargados para favorecer otra vez a Lik Hom Services. A esta empresa, desde el CJF, también la están recomendando para quedarse con el contrato del Tribunal Federal Electoral, que preside Mónica Soto.



MÓNICA SOTO



ARTURO PEÑA NIETO



OCTAVIO ROMERO

BAXTER Y EL ESTATE QUIETO A PEÑA



BERTHA ALCALDE



JOE ALMEIDA



## DINERO

### Pasarela de aspirantes en la bancaria de Acapulco // Tumban a García Cabeza de Vaca, avalan a Anaya // Pensión del Bienestar

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**A**CAPULCO SIGUE EN franca recuperación, pero le falta mayor número de visitantes que inyecten vida —y recursos— a hoteles, restaurantes, artesanos, taxis. Los días que siguieron al huracán parecía imposible que pudiera ponerse de pie en tan poco tiempo, y lo ha logrado. Se volcó la ayuda masiva del gobierno federal y de la sociedad civil. Los banqueros decidieron regresar a Acapulco para llevar a cabo su reunión anual, será hoy y mañana. Como tradicionalmente sucede en el último año de un sexenio, han invitado a los tres candidatos presidenciales. El viernes por la mañana recibirán a Xóchitl Gálvez, al mediodía a Jorge Álvarez Máynez y en la tarde a Claudia Sheinbaum. Enviarán un mensaje y —cosa novedosa— habrá un moderador: Leonardo Curzio. (Ojalá no resulte inmoderado, como su colega del debate del INE). Hace seis años, los financieros de la Asociación de Bancos de México no veían con buenos ojos al aspirante de Morena, Andrés Manuel López Obrador, su corazón latía por José Antonio Meade y Ricardo Anaya. Las cosas han cambiado. Los bancos —extranjeros casi todos— han ganado con la 4T más dinero que nunca en la historia. También asistirá el Presidente, en la que será su despedida del sector financiero.

#### Luces y sombras del TEPJF

**TUMBÓ LA CANDIDATURA** a diputado federal del ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, pero validó la de Ricardo Anaya al Senado, un lugar que tiene amarrado, ya que se encuentra en el número tres de la lista de plurinominales del PAN. La decisión también implica un cambio de residencia para ambos: Anaya podrá regresar a México con el fuero de fuera mientras García Cabeza de Vaca deberá residir más tiempo en Estados Unidos; se quedó sin protección y tiene expedientes penales abiertos. Es una oportunidad —utópica— para el fiscal general, Alejandro Gertz, de llevarlo ante un juez. El ex gobernador tiene dos órdenes de aprehensión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. En el caso de Anaya, se suponía que también enfrentaba una orden de captura; fue denunciado por Emilio Lozoya, ex director de Pemex, de haber recibido dinero de Oderbrecht, pero resultó que no.

¿Entonces por qué huyó?

#### Una serie para Netflix

**EL DESENCUENTRO ENTRE** Arturo Zaldívar y Norma Piña, del que ambos saldrán muy abollados, dará oportunidad a los ciudadanos de conocer las oscuras entrañas del Poder Judicial. Acérquese una bolsa de cacahuates y prepárese a ver una serie de horror tipo Netflix.

#### La Pensión del Bienestar

**EXPLICA EL IMSS** que si un trabajador tiene un sueldo de 11 mil pesos, al momento de jubilarse recibe sólo 60 por ciento; con la Pensión del Bienestar tendría la parte suplementaria de 40 por ciento, es decir, sus 11 mil pesos completos. Y en el caso de personas que perciban más del salario base, al momento de pensionarse recibirían 15 mil pesos. La discusión de la iniciativa de Morena y aliados continuará el próximo lunes en la Cámara de Diputados.

#### Ombudsman Social

#### Asunto: la catedral de Cuernavaca

**A PROPÓSITO DEL** periodo de sequía en México: la catedral de Cuernavaca tiene aproximadamente 20 árboles en el atrio, de éstos, la tercera parte están secos. Como los árboles mueren de pie, la gente que asiste a este lugar no lo percibe. Mueren, no por falta de riego, sino porque fueron invadidos por el muérdago, planta parasitaria que perfora la corteza y chupa la savia y mueren (algo así como lo que hacen los adeptos de la derecha con el árbol de la democracia). Sería interesante que ahora que están a tope las campañas electorales, utilicen parte de los recursos para reforestar algunas de las ciudades del país, y que la derecha aporte algo más que su rabia perenne.

David Luviano/Cuernavaca

#### Twitterati

**IGNACIO MIER RECUERDA** que Vicente Fox dispuso del ahorro para el retiro de trabajadores. “Y ahí sí, nadie dijo nada” Fox usó ese dinero en un proyecto que ya quebró.

@DarkDragan4

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comUn día de locura  
y el eje, AMLO

*Nunca tan pocos y en forma tan impune habían asesinado a tantos mexicanos por violencia y covid.*

**Florestán**

**E**l presidente López Obrador, a 41 días de que terminen las campañas, 44 de las elecciones y cinco meses y 11 días de irse a su finca en Palenque, mantiene su estrategia de seguir siendo el centro del proceso político-electoral.

Por eso la jornada de ayer fue de locura, originada toda desde su mismo eje solar. En el Senado tuvo que contratar a una legisladora de MC, Alejandra León, para formar el *quorum* y sesionar, pues estaban estancados en 64 de los 65 necesarios.

En esas condiciones logró que los suyos sacaran, sin tocarle una coma, la reforma a la Ley de Amparo, con 66 votos a favor y 37 en contra, que impide a los jueces emitir la suspensión provisional en casos de juicios y leyes inconstitucionales, y obras prioritarias, e impedir que una suspensión tenga efectos generales, con la gravedad que esto representa para el Estado de derecho, lo que la oposición impugnará ante la Corte.

Y anoche su bancada aprobaba también una inexplicable ley de amnistía para uso presidencial en su último año de gobierno, sin saber para qué la quiere.

Simultáneamente, en la Cámara de Diputados duendes, dijeron, duendes del régimen y de Morena, claro, modificaron en la complicidad de la noche el dictamen aprobado en comisiones para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, que se financiará en parte con las Afores de los trabajadores de más de 70 años que no las hayan reclamado, unos 40 mil millones de pesos, pero dichos duendes añadieron que también se irían sobre los cotizantes de esa edad que sigan trabajando.

Fue tal el escándalo que Ignacio Mier tuvo que regresar el ilegal dictamen a comisiones, cancelar la sesión de ayer y convocar para el lunes, a ver cómo viene.

Además la ofensiva mañanera, en la que su discurso y lugares comunes ya registran un desgaste a fuerza de repetir todos los días.

## RETALES

**1. MÁS.** Ayer el PAN planteó el inicio de un juicio político contra Arturo Zaldívar que la víspera, con Mario Delgado, anunció que Morena lo iniciaría contra la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña;

**2. RESTO.** Y por si fuera poco, el Tribunal Electoral, en un proyecto de la magistrada Janine Otálora, canceló la candidatura a una diputación federal al panista y ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, pero le dio visto bueno a la de Ricardo Anaya al Senado, como número tres en la lista azul. Otálora denunció que desde dentro filtraran su proyecto antes de que lo presentara; y

**3. CREATIVOS.** El gobierno de Martí Batres descubrió ayer que la estructura de 800 toneladas de peso y 200 metros de largo con la que se construye un tramo del tren México-Toluca no se cayó, no se derrumbó, no se vino abajo, no se desplomó. Nada de eso. La llamada lanzadora de dovelas se desplazó hacia el suelo. ¡Ah, shingao! ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

JESÚS ZAMBRANO

## La realidad después del debate

**Y**a alejados del ruido mediático e interpretativo del primer debate entre Xóchitl Gálvez y la “corcholata” oficial del obradorismo, ha ido quedando claro que Xóchitl fue quien lo ganó y no la pejista, como varios opinólogos expresaron durante las horas siguientes, aunque ella no haya debatido.

Como diría “Brozo” en su muy singular estilo: Tan solo en la multiplicidad de preguntas —provenientes de todo el país— formuladas a las candidatas, se expresa la lacerante situación de un México abandonado por el gobierno obradorista que le falló a la gente. Ese es el asunto de fondo. Lo cierto es que la democracia corre riesgo de ser sustituida por una narcodictadura. El “falso profeta”, que se envolvió con ropaje de izquierda, se ha desvelado como un individuo enfermo de poder al que solo le interesa asegurar la continuidad de su proyecto destructivo.

La esencia de su quehacer gubernamental es ganarles a Xóchitl y a la Coalición “Fuerza y Corazón por México”, de la manera que sea, a costa de lo que sea, operando la estrategia de una elección de Estado o, más precisamente, de una narcoelección de Estado.

Así, estamos ante el uso descarado de los programas sociales con un costo de 750 mil millones de pesos operados a través de los 20 mil mal llamados “Servidores de la Nación” con el discurso, casa por casa, de que “se los envía López Obrador” a pesar de que son derechos constitucionales. Es decir, la descarada compra del voto que tanto criticó AMLO desde la oposición.

**El presidente utiliza las mañaneras para golpear a Xóchitl y a todos sus opositores.**

Adicionalmente, Andrés Manuel utiliza los dineros públicos, con todo lo que cuestan sus conferencias mañaneras de todos los días, como un instrumento para golpear a Xóchitl y a todos sus opositores, acusándolos de lo que se le ocurra con el propósito de desacreditarlos. Eso está prohibido por la Constitución y las Leyes electorales.

Junto a ello, tenemos en el escenario la acentuada participación del crimen organizado en los procesos electorales, que ya ha cobrado varias vidas.

Hemos llegado al extremo de que se nos ha hecho común que los candidatos deban pedir protección al Gobierno Federal para que puedan hacer sus campañas, en lugar de que éste combata a las bandas criminales.

Sabemos que la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas conocen a detalle qué grupos delictivos existen en cada región y municipio, quiénes son sus cabecillas y cómo actúan. ¿Por qué no los detienen en lugar de “brindar protección” a los candidatos? ¡Es vergonzoso lo que estamos viviendo!

Muy probablemente, en la perversa estrategia obradorista de “ganar el 2 de junio cueste lo que cueste”, está el cálculo de que la violencia sea de tal magnitud que genere las condiciones de unas “elecciones del miedo”, para que la gente no salga a votar y que, con el voto corporativo, pueda ganar la presidencia y las cámaras legislativas.

Por eso, Xóchitl Gálvez (a la cabeza del PRD, PRI y PAN), acudió al INE a plantear que se exija a López Obrador, suspender “las mañaneras” durante las campañas en curso, iniciar una intensa operación publicitaria que aclare a la gente que los programas sociales no son propiedad de ningún partido (penalizando a quien lo haga) y exigir al Gobierno Federal, el establecimiento de medidas que brinden protección a la sociedad, a los funcionarios del INE, a los partidos políticos y a las y los candidatos, para que el proceso electoral transcurra en paz y tranquilidad.

Desgraciadamente, al INE le tembló la mano para resolver que Andrés Manuel —contumaz delincuente electoral que viola todos los días la Constitución— suspenda sus inefables “mañaneras”.

Es una lástima. Muy lamentable. El INE está faltando a un deber constitucional que lo obliga a velar por la equidad de la contienda.

Con ello, puede estar abriendo el camino a una dictadura que desaparecería al INE en el lejano caso de que la “corcholata” oficialista llegara a ganar, pero le están desbrozando el camino para lograrlo.

Afortunadamente las voces en favor de Xóchitl, van creciendo. Debe subrayarse que la clave para cerrar el paso a la catástrofe de esta falsa transformación, es la muy amplia participación de la ciudadanía en las urnas el 2 de junio. Verdad o mentira es la opción real. ●

*Presidente Nacional del PRD*

## Contracorriente

MAITE AZUELA

### Zaldívar: ¿por su boca muere el juez?

Un día para no olvidar es el 21 de febrero de 2024 cuando el presidente de México afirmó que cuando Zaldívar estaba de presidente de la Corte había más recato y que con él podían —respetuosamente, sí ajá— intervenir. Ese día López Obrador dijo que luego de hablar con Zaldívar, éste hacía lo propio y hablaba con el juez y le decía: ‘Cuidado con esto’.

Esta afirmación fue sostenida por el presidente de México siete semanas antes de que se anunciara que desde el Consejo de la Judicatura Federal se iniciaría una investigación en contra de Arturo Zaldívar y los suyos.

“Cuando el presidente o el gobierno se quejaba de la actuación de algún juez o magistrado [...] las áreas técnicas del Consejo [de la Judicatura Federal] las analizaban, si tenían mérito se abría la investigación, si no se desestimaban. Pero teníamos nosotros la cortesía de informar al gobierno las razones por las cuales no procedía su queja [...] de esa manera yo defendí la autonomía y la independencia judicial de los jueces”. Esto fue lo que dijo Zaldívar en el programa de radio *Ciro Gómez Leyva por la Mañana* un día después de que el presidente afirmara que le levantaba el teléfono rojo.

**¿En dónde está la maldad de Norma Piña? ¿No se supone que es la manera correcta de actuar?**

Parfraseando el viejo refrán, hoy tendríamos que decir: “por su propia boca murió la legitimidad del juez”. Y es que la investigación que ordenó la ministra Norma Piña estos días es exactamente lo que supuestamente hacía Zaldívar cuando dirigía el Poder Judicial: 1) recibir una queja sobre alguna persona juzgadora; 2) analizar su contenido; y 3) iniciar o no una investigación. ¿En dónde está la maldad de Norma Piña? ¿No se supone que esa es la manera correcta de actuar?

Zaldívar se ha dedicado a decir en los últimos meses que en la presidencia de Norma Piña se tolera la corrupción y ya no se investigan los atropellos como cuando estaba él. El inicio de la investigación por la denuncia “anónima” es la evidencia de que actualmente tampoco se tolera la corrupción y se defiende al Poder Judicial.

Si bien la denuncia no la firma una persona en particular, en uno de sus párrafos se menciona con nombre y apellido a las juezas, jueces, magistrados y magistradas que sufrieron de presión por parte del círculo denunciado de Zaldívar, son poco más de 50.

La respuesta de Zaldívar esta vez no es tan liviana como cuando el presidente lo señaló. Junto con la maquinaria de Morena ha presentado una denuncia de inicio de juicio político en contra de Piña.

La razón del juicio de político, según Zaldívar, no es la denuncia en sí, sino la “intervención indebida de Norma Piña en el proceso electoral”. Siguiendo esa lógica, habría que iniciar un juicio político también contra el presidente quien, todos los días por la mañana, interviene en el proceso electoral.

El que puede seguir despreocupado es Julio Scherer, el único de los señalados que no formaba parte del equipo de Zaldívar. La investigación solo se limitará a comprobar o deslindar responsabilidades de funcionarios judiciales, no de fuera. ●

@MaiteAzuela



## La refriega de la Corte y la 4T

Los poderes públicos enfrentados convierten las instituciones en campo de batalla y conducen a vacíos jurídicos. La refriega pública del Poder Judicial y el gobierno de **López Obrador** ha escalado al litigio político y legal con acusaciones graves que, de probarse, tendrían serias consecuencias, sobre todo para la Corte, aunque salpicarán al Ejecutivo.

La discordia verbal y el golpeteo mediático son el tono de la relación entre ambos poderes este sexenio, sin que la sangre llegara al río. Ahora la determinación de la Corte de investigar a su expresidente **Arturo Zaldívar** y algunos de sus colaboradores supone una escalada por denuncias de tramas de corrupción que se habrían beneficiado de la justicia y sometido al Ejecutivo, lo que pone en entredicho su autonomía e independencia.

La denuncia contra un expresidente de la Corte es extraordinaria en un país en el que los togados parecen intocables, aunque podría explicarse por tratarse de uno que abandonó su cargo para sumarse al oficialismo en la campaña de **Sheinbaum**. Si ambas cosas son poco comunes, más aún que ocurra en medio de la campaña electoral en que se debate una reforma al Poder Judicial que, para la Corte y la oposición, representa la demolición de las instituciones y la mayor amenaza a la división de poderes. Aunque nunca como ahora hubo tanto debate y fallos, las más de las veces contrarios al Ejecutivo y el partido en el poder.

También es llamativo que la investigación se active con una denuncia anónima y se filtre a la opinión pública, con riesgo de afectarla por el efecto corruptor de la presunción de inocencia y sin conocimiento de pruebas que venzan esa

garantía. En esa tribuna, el asunto se juzga rápidamente en el encuadre de declaraciones de **López Obrador** de cooperación de la presidencia de **Zaldívar** con su gobierno, que se miran como presiones para orientar fallos a su favor. La línea entre colaboración entre esos poderes y la intromisión siempre es delgada con aceptados diálogos y comunes “alegados de oído”, pero apoya el reclamo opositor de querer someter a la Corte.

Visto desde otro ángulo, esas valoraciones reflejan un problema acaso más profundo que las posibles ambiciones de un ministro, del que no está exenta ninguna Corte. El mal de la politización que recorre a la justicia del país, y que se hace más grave cuando los poderes judiciales aumentan su capacidad de dejar sin efecto decisiones del Congreso y del Ejecutivo. Y sin reales contrapesos internos y adecuados mecanismos de rendición de cuentas, que acaban por llevar el asunto al terreno político del juicio en el Congreso, como presentarán Morena y el PAN, contra la presidenta **Norma Piña**, y **Zaldívar**, respectivamente.

Ése es el cuadro plástico de esta guerra política entre poderes. El Judicial defiende que las reformas de la 4T son para debilitarlo, y que ahora el juicio político es por investigar la corrupción del exministro aliado con el otro poder. Sin embargo, no ha presentado ninguna iniciativa de reforma que, por ejemplo, corrija la impotencia de la Judicatura para investigar y controlar al presidente de la Corte, que funge como juez y parte al ocupar ambas posiciones.

No obstante, el escalamiento podría dejar algún saldo positivo si ayudara a reconocer los riesgos del enfrentamiento de poderes, como punto de partida de la discusión plural de una reforma. La Cámara de Diputados aún tendrá que admitir las iniciativas y contar con los votos para desahogarla, y la Judicatura, por su parte, iniciará una investigación administrativa contra **Zaldívar** y su equipo, **Carlos Antonio Alpízar Salazar**, exsecretario general de la Presidencia del CJF, y a la excontralora **Arely Gómez González**, actual auditora de la ASF, pero no tiene competencia para investigarlo a él. En ambos casos, las resoluciones no llegarán antes de la elección, cuando cambiará el escenario político, pero el choque evidencia los males que aquejan a la Corte y su relación con los otros poderes, así como de su funcionamiento interno.

La refriega de poderes ha sido una sacudida a las inercias de una relación que, como en el caso de cualquier institución, exige transformaciones, y una de las mayores asignaturas es liberar a la justicia del descrédito de la politización. La competencia electoral no es un terreno propicio para el debate, pero las urnas permitirán medir los respaldos al rumbo de éste y otros cambios.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

## “Asuntos de Estado”

**A** sí como tiene “otros datos”, el Presidente tiene “otros asuntos”. Son asuntos judiciales, “asuntos de Estado” según los definió en su perorata mañanera del 21 febrero pasado, cuando desnudó a Arturo Zaldívar y confesó que él metía mano y pie al Poder Judicial impudicamente.

Entonces el Presidente declaró que “intervenía respetuosamente... en temas de delincuencia organizada con mucho poder”, ¿en serio, sólo en esos asuntos husmea el Presidente?, ¿únicamente vieron en mesas judiciales espurias el asunto de Ayotzinapa? Tenemos que andar pendientes, dijo AMLO, de las órdenes de aprehensión. ¿En serio?, ¿cómo determinan en cuáles litigios estar pendientes y en cuáles no?, ¿a quienes dejaron libres?, ¿a quienes meten al tambo?

López Obrador confesó: “se habla con Zaldívar” y éste transmitía a los jueces: “cuidado con esto”.

Literalmente el titular del Poder Ejecutivo del país le decía al titular del Poder Judicial: ¡Ahí te encargo! Y el chalán se pone a trabajar. Zaldívar era mensajero de los deseos u ordenanzas del Presidente a jueces y magistrados. ¿Y la división de Poderes? ¡Que se joda Montesquieu! La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, símbolo liberal (que tanto pregona la 4T), y legado de la Revolución francesa a la civilización occidental, que ordenó esa separación del ejercicio del poder, Morena y sus líderes la usan como papel higiénico.

Luego entonces, podemos suponer que algunas sentencias de esos “asuntos de Estado” se tomaban fuera de los juzgados. Se jugaba con la suerte de unos ciudadanos en conciliábulos de horca y cuchillos. Los jueces de consigna eran simples amanuenses de un “querer” presidencial previamente acorda-

**Los jueces de consigna eran simples amanuenses de un “querer” presidencial previamente acordado. Viva el Rey, muera la República, y viva su ministro de justicia, gritan ahora.**

do. Viva el Rey, muera la República, y viva su ministro de justicia, gritan ahora, todos los que intentan deruir a un poder judicial federal independiente, imparcial y autónomo, es decir, libre.

Ya en alguna ocasión España cayó en la tentación de construir asuntos de Estado para terminar con el terrorismo, y elevar esa “razón de Estado” por encima de las “razones ordinarias”, para darles un tratamiento especial. Los “asuntos de Estado” vacían al Estado de su legitimidad, divinizan el deseo presidencial y someten el quehacer político a la mera conservación del poder por parte de quienes lo tienen. Es el triunfo del principio del “todo vale” desde el poder para perseguir fines legítimos e ilegítimos. Esto último lo escribió un presidente del Tribunal Constitucional español, Francisco Tomás y

Valiente, cuando en su tierra se quería justificar por cualquier medio, acabar con los terroristas. Tomás y Valiente diría que no existen los “asuntos de Estado”, que no hay más razón de Estado que la razón de la ley.

Tomás y Valiente mandó esas ideas y letras al periódico *El País* el 14 de febrero de 1996, ese mismo día un miembro de la banda terrorista ETA lo mató en su sencillo cubículo de la Universidad Autónoma de Madrid, a donde había regresado como un profesor después de ser juez constitucional. Nada pretendía. Sólo quería cubrir con el manto del derecho a todos, porque sabía que en la oscuridad de los “asuntos de Estado” resueltos al margen de la ley, triunfa el capricho de gorilas y matones. ¿Eso quieren al derribar a la juez Norma Piña? ●

*Senador de la República*



## Luis de la Barra Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

## Zaldívar: sevicia, desmemoria y deshonor

Contra la lógica, el derecho, la justicia y el sentido común, se sometió a proceso —aún sigue sometido— a un hombre por el delito de haber esclarecido el crimen masivo y haber logrado consignar en breve tiempo a los presuntos responsables. Nadie con un mínimo de decencia se hubiese atrevido a una atrocidad de esa magnitud.

**L**as acusaciones más graves contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar, expresidente de la Suprema Corte, no provienen de los denunciantes, ni de académicos, juristas o columnistas a quienes les parece deplorable su proceder, ni de la oposición.

Los relatos de las conductas más infames de Zaldívar son las que ha formulado quien, además de testigo, fue copartícipe de esas infamias, un testigo-partícipe al que el exjuzgador rinde reverencia: el Presidente de la República. En efecto, el primer mandatario hizo un par de revelaciones que revelan el talante ético de Zaldívar y el nulo respeto que tuvo a su cargo por lo menos durante el actual gobierno.

Por una parte, el titular del Poder Ejecutivo narró que se reunió con los titulares de nuestro máximo tribunal (entonces Zaldívar) y de la Fiscalía General de la República para acordar que se actuaría contra el exprocurador Jesús Murillo Karam por el caso de los normalistas desaparecidos y seguramente asesinados en Iguala y Cocula, Guerrero, en septiembre de 2014.

Murillo Karam dio a conocer una versión del caso que no sólo no ha podido ser desmentida, sino que fue convalidada por los jueces que consideraron que había suficiente sustento probatorio para procesar a los señalados en esa versión como presuntos responsables de la desaparición de los normalistas.

Pero aun si se considerara que la versión era errónea —lo que no se ha demostrado en más de nueve años—, darla a conocer con base en la investigación de su equipo y los dictámenes de expertos no constituye delito de manera alguna. La detención y el proceso de Murillo Karam, a quien, además, se mantuvo encarcelado durante 20 meses, a pesar de que tenía derecho a la prisión preventiva domiciliar por su edad y su estado de salud, son abusos descomunales: sevicia.

Contra la lógica, el derecho, la justicia y el sentido común, se sometió a proceso —aún sigue sometido— a un hombre por el delito de haber esclarecido el crimen masivo y haber logrado consignar en breve tiempo a los presuntos responsables. Nadie con un mínimo de decencia se hubiese atrevido a una atrocidad de esa magnitud.

La otra revelación de López Obrador indica que hablaba con Zaldívar para que éste, “¡respetuoso!” (sic), hablara con los jueces para hacerles saber el interés del titular del Ejecutivo de que resolvieran los casos a su cargo en cierto sentido: el presidente de la Suprema Corte al servicio del Presidente de la República.

López Obrador aborrece a la ministra Norma Piña, sucesora de Zaldívar en la presidencia de la Corte, porque ella, digna presidenta de nuestro máximo tribunal, no se presta a las maniobras de su antecesor, es decir, porque respeta la autonomía de los juzgadores.

Ahora, una denuncia anónima acusa a personas cercanas a Zaldívar de intimidación a jueces y magistrados para que emitieran resoluciones acordes con los deseos del Presidente, presiones a defensores públicos, coacción a proveedores

de Pemex para declararse en quiebra, enriquecimiento ilícito, corrupción y violencia sexual.

Zaldívar ha declarado que la admisión de una denuncia anónima y sin pruebas es algo inédito. Por lo visto, su memoria no es infalible. Él impulsó la modificación de un acuerdo del Consejo Federal de la Judicatura para que se pudieran investigar denuncias anónimas, de las cuales se admitieron 283 bajo su presidencia en ese Consejo.

La reciente denuncia informa de muchos casos de jueces y magistrados con nombres y apellidos. El presidente López Obrador y su candidata Claudia Sheinbaum han manifestado su respaldo a Zaldívar desdeñando los señalamientos de la denuncia, pero la investigación es ineludible por razones jurídicas y de justicia.

La deshonrosa pretensión de Zaldívar de que se inicie juicio de procedencia contra la ministra Piña —¡por combatir la corrupción y las coacciones contra jueces y magistrados!— es uno más de los abusivos embates que pretenden sojuzgar al Poder Judicial. Quién lo hubiera sospechado: el expresidente de la Corte sumándose a los ataques para someter a la Corte.

La reacción de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, integrada por más de 1,300 impartidores de justicia, fue inmediata y firme expresando su absoluto respaldo a la ministra presidenta. *Habemus* Poder Judicial.

**La detención y el proceso de Jesús Murillo Karam son abusos descomunales: sevicia.**

**MARIO MELGAR ADALID**

## Giro en la Suprema Corte

**E**l sexto año de los presidentes mexicanos ha sido una pesadilla. Los ejemplos sobran: el triste final de Díaz Ordaz, tanto por sus deteriorados estado de salud personal y política; en 1994, después de un quinquenio arrasador, vino el tobogán para Carlos Salinas con los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu y el error de diciembre; Peña Nieto terminó de tumbo en tumbo. AMLO al final, no obstante los augurios de sus adversarios, se ve con plenitud de poder. Tanto, que existe la percepción de que la candidata oficial ganará los comicios precisamente por el mando presidencial.

Las elecciones de junio son las más esperadas de la historia. La espera arrancó el día que AMLO tomó posesión; son las del mayor número de votantes, 99 millones; las del mayor número de cargos en disputa 20 mil. Será una mujer la que reciba las facultades presidenciales que otorga la constitución federal. No se sabe todavía si quien gane vivirá en el Palacio, si habrá mañaneras, pero quien ganará será el eje del acontecer nacional.

El camino está despejado para Claudia Sheinbaum, no solamente por las encuestas que la favorecen, sino porque Xóchitl resultó un fracaso, no es lo mismo tener una carrera profesional exitosa, que tener las prendas para hacer política. Su candidatura fallida demostró el error de la

coalición opositora al postularla. De la Madrid, Claudia Ruiz Massieu o Beatriz Paredes, hubieran sido mejor opción. Claro, hubiera denota deber conveniencia o necesidad de realizar lo expresado por el infinitivo. Es decir, hubiera no existe.

La ventaja de Sheinbaum ha generado interés particular por el resultado de las elecciones para el Congreso. La oposición teme si Morena obtiene las dos terceras partes de las posiciones legislativas, que progrese la proyectada reforma constitucional de AMLO. Para el bloque oficial existe el interés por alcanzar la anhelada mayoría para coronar a la 4T con el desmantelamiento de instituciones. Sin embargo hay otro asunto crucial: el giro que dará la Suprema Corte.

El papel que asumió la Corte en el sexenio que corre, ubicó al Poder Judicial de la Federación en el centro del debate nacional. No obstante, al final del año, específicamente en noviembre, Luis María Aguilar el mi-

nistro que concluye su gestión este año, será substituido por el candidato que determine el Senado de entre la terna que presente la presidenta de la república.

Luis María Aguilar concluye una trayectoria en que sobresale su paso firme, honorable, discreto, ejemplar. Deja unos zapatos difíciles de llenar por estas cualidades, pero también por su experiencia judicial y administrativa, así como por sus destrezas ju-

rídicas. Al irse, la Segunda Sala de la Suprema Corte quedará integrada por los ministros Alberto Pérez Dáyán, y Javier Laynez que por ahora, junto con Aguilar Morales integran la defensa constitucional y el contrapeso a las decisiones del gobierno. En la Segunda Sala que se ocupa de los asuntos laborales y administrativos (los fiscales tan importantes para el gobierno) las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, propuestas por

el presidente forman el bloque oficial al que se agregará al final del año quien designe el Senado a propuesta de Claudia Sheinbaum —si gana como todo hace suponer. El balance en la Suprema Corte tendrá un giro a favor de los intereses del gobierno. Es de esperar que en la Suprema Corte a pesar del giro, prevalezca la supremacía constitucional sobre la política del nuevo gobierno. ●

*Ex Consejero de la Judicatura Federal*



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*No es arriesgado decir que Arturo Zaldívar es ahora un forúnculo en la campaña de Sheinbaum.*

## Figura cuestionada

**"T**e invito a una orgía". Eso le dijo Libidiano, galán concupiscente, a Pirulina, joven mujer cuyas lecturas nunca incluyeron a Corín Tellado, pero sí a Xaviera Hollander, algunos de cuyos libros –*The Happy Hooker*, *Techniques for Total Lovemaking*, *The Best Part of a Man*– casi sabía de memoria a fuerza de releerlos. Pirulina gustaba de experiencias eróticas novedosas, y le interesó la invitación de Libidiano. Le preguntó: “¿Cuántos participarán en esa orgía?”. Respondió el lúbrico sujeto: “Por cuestiones de seguridad será de acceso limitado. Participaremos nada más tú y yo”... Una señora le comentó a otra: “Qué linda muchacha tu vecina”. “Es muy bonita, sí –reconoció la otra– Los ojos son de su mamá. La nariz, los pómulos, los labios y el mentón son de su papá, lo mismo que las bubis y las pompis”. “¿Cómo dices?” –se asombró la amiga. “Sí –confirmó la señora–. Su papá es cirujano plástico”... Sonoroso vocablo, pero feo, es el término “forúnculo”. Sirve para designar una inflamación purulenta. Otros nombres recibe, igualmente ingratos: divieso, espundia, buba, incordio, pústula, bubón. Un forúnculo es causa de molestia. Se ve mal; provoca incomodidades de todo orden. Quien lo pa-

dece quisiera deshacerse de él. No es arriesgado decir que Arturo Zaldívar es ahora un forúnculo en la campaña de Claudia Sheinbaum. Tampoco caerá en culpa de falsedad o injusticia quien afirme que dicho señor es hoy por hoy la figura política más cuestionada en el panorama nacional. Tiendo a la benevolencia, quizá por timidez o porque la espero de los demás para mis fallas y defectos, pero pienso que Zaldívar, en el tiempo en que tuvo el encargo de velar por el cumplimiento de la ley, faltó gravemente a ella; primero cuando se mostró ambiguo ante la intentona de López Obrador de prolongar la presidencia de su obsecuente servidor al frente de la Suprema Corte, y luego cuando renunció a su cargo de ministro sin mediar para ello causa grave, según lo determina la legislación. Ahora el conflicto de Zaldívar con la ministra Piña provoca turbulencia en la campaña de la candidata oficialista, y seguramente hace de su presencia en el equipo de la señora un motivo de preocupación para ella y para sus colaboradores. Desde luego no pueden apartarlo del círculo cercano, pero si Sheinbaum llega a la Presidencia le será difícil colocar a Zaldívar en un puesto relevante, por sus anteceden-

tes de personero de López y por su vulnerabilidad política. Resígnese la candidata a padecer ese forúnculo, y prepárele al ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el cargo de Vice Sub Ayudante Z de Intendente Provisional, Suplente, Sustituto e Interino de la Mesa 1727 Temporal, Transitoria y Eventual... Doña Macalota le dijo a su esposo don Chinguetas: “Pienso que ir de vacaciones a una playa mejoraría nuestra vida sexual”. “Estoy de acuerdo” –admitió el marido. Completó doña Macalota: “Yo voy a ir a Cancún. ¿A dónde te gustaría ir a ti?”... Don Cucurulo le robó un beso a la señorita Himenia, célibe que andaba alrededor de los 40 años (varias vueltas les había dado ya). Exclamó ella con emoción: “¡Otro beso como ése y seré suya para toda la vida!”. Don Cucurulo se alejó prudentemente: “Gracias por advertírmelo”... Candidito era un optimista a la manera del Cándido de Voltaire. Iba camino del convento donde había crecido a cargo de las monjitas. Pensaba al caminar: “Seguramente se sorprenderán al verme”. Sucedió que le salió al paso un asaltante que le robó todo lo que traía, dejándolo desnudo. “¡Qué bueno! –se alegró Candidito–. ¡Así la sorpresa será mayor!”... FIN.

# El vergonzoso caso Zaldívar

LA ALDEA

## Leonardo Kourchenko

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



No hay abogado serio a quien se consulte sobre el tema, que no se cubra la cara y responda que es vergonzoso para el gremio. Da pena, es el derrumbe de una carrera otrora brillante en el litigio y en la Corte.

¿Qué le pasó a Arturo Zaldívar? ¿Dónde estuvo la transformación entre un hombre de leyes y derecho, a un activista político tardío, de poca monta y más bien tóxico para campaña y partido?

Circulan las hipótesis de que el ministro en retiro, conocía ya de antemano la investigación en su contra y de sus colaboradores. Habían llegado a sus oídos los comentarios y advertencias de personas activas dentro del Poder Judicial, que habían sido interrogadas, cuestionadas y llamadas a presentar evidencias.

A diferencia de lo que dice el presidente y la candidata oficial, el expediente construido con base en una “denuncia anónima” lleva semanas de elaboración, muchas horas de trabajo, de recabar documentos, testimonios, casos y fallos de jueces y magistrados.

Es decir, no se armó al vapor ni es resultado de 24 horas de improvisación.

Más de 100 cuartillas detallan

### “Circulan las hipótesis de que el ministro en retiro, conocía ya de antemano la investigación en su contra y de sus colaboradores”

casos, fallos, intervenciones, postergaciones de asuntos y sentencias, actuación de jueces y magistrados para beneficiar a proyectos del gobierno.

Es decir, Arturo Zaldívar actuó, desde la presidencia de la Corte, como un aliado, agente encubierto y no tan encubierto, del presidente de la República.

Eso explicaría la renuncia anticipada de Zaldívar y su inmediata adhesión pública a la 4T y a la campaña de su candidata. Arturo buscó cobijo y protección en el gobierno, cuyo lenguaje y retórica polarizante ha asumido a cabalidad. Resulta más sencillo descalificar una acusación como motivada por razones políticas, que por auténticas evidencias judiciales.

Ya no es un hombre de leyes, un destacado litigante, un juriconsulto del máximo tribunal del

país; mutó en activista, en ma-traquero dicen en los partidos, a los que hacen mucho ruido, pero aportan poca substancia.

Algunos argumentos que utiliza el oficialismo para defender a Zaldívar:

- Es víctima de una persecución política.

- “La ministra Piña me tiene animadversión”.

- La investigación es inventada, improvisada, carece de pruebas, es producto de una denuncia anónima .... “Qué raro”.

Los contraargumentos de los expertos:

- Nadie pide un juicio político por animadversión. Resulta infantil siquiera afirmar que porque no me quiere, se presenta una denuncia y se pide juicio político. Inverosímil.

- La investigación integra más de 100 páginas de señalamientos, testimonios, pruebas documentales, casos específicos y concretos en los que por obra y mano de Zaldívar y su equipo, se otorgaron ventajas y beneficios a la 4T con la omisión de fallos, con la postergación de sentencias, con enviar las denuncias al archivo.

Más aún, detalla cómo jueces y magistrados emitieron sentencias en contra de amparos para beneficiar al gobierno.

- Según la Barra Mexicana Colegio de Abogados, existe registro de que Zaldívar aceptó denuncias anónimas durante su gestión como presidente. Fue él quien regularizó este método. ¿Por qué es raro ahora?

- ¿Por qué es una persecución política? Existe un ejercicio de la función pública, que la unidad interna de investigación del Poder Judicial Federal está facultada para investigar, por posibles

excesos, abusos o colusiones en el desempeño de dichas funciones.

Todos los argumentos del gobierno y de la candidata lamentablemente, se derrumban.

Pareciera que Zaldívar escapó de la obligada rendición de cuentas, y se guareció bajo el ala protectora del gobierno y del presidente.

Lo más vergonzoso en voz de sus colegas, es el lenguaje y el tono de ataque que utiliza contra el máximo órgano como tribunal constitucional, al que él mismo sirvió los últimos 17 años o más.

Le agrego elementos: si en efecto como dice el ministro en retiro, “el Poder Judicial y la Corte están podridos” y necesitan renovarse —tarea a la que aparentemente se dedica en la preparación de una reforma—, pues sería un acto de coherencia y de una ética derruida, que el señor Zaldívar renuncie a su pensión del mismo órgano al que ataca.

¿Por qué sigue cobrando si es un nido de podredumbre? ¡Un mínimo de decencia, señor!

En el terreno político se ha convertido en un lastre para Claudia Sheinbaum. No le ha traído nada a su campaña más que desprestigio y señalamientos.

No aporta, no trae electores, no es un activo político en renglón alguno, es más bien un cartucho quemado —y utilizado con eficiencia por AMLO— que bien haría en retirarse y reducir el daño a la candidata oficial.

Me dicen en el mundo de los abogados: no existe relación laboral, profesional o incluso personal alguna, que Zaldívar no haya concluido en conflicto. Algo pasa con este personaje.

# De presunto delincuente a prócer de la 4T

Con pronunciamiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en torno a la denuncia anónima contra Arturo Zaldívar, quien se escudó con el argumento pueril de que no procede la indagatoria por venir por esa vía, hay que recordar que existen decenas de casos similares y que el propio indiciado alentó cuando era presidente de la SCJN; arranca un periplo tortuoso para el ministro en retiro que culminará con serias imputaciones en su contra.

El caso de Zaldívar es digno de estudio porque se permite vislumbrar los entretelones del poder en donde hay traiciones, vendettas, tráfico de influencias, presión a jueces y magistrados, flujos de *cash*, además de lo que resulte de las conclusiones que, en su momento, dará a conocer la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Judicatura Federal.

Pero vayamos por partes, luego de ser “encuerado” por el propio presidente López Obrador al aceptar que pedía al presidente de la SCJN su intervención en

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

 Opine usted:  
 opinion@elfinanciero.com.mx

ciertos asuntos para resolverlos conforme a sus deseos e intereses, vino la denuncia anónima en contra del también benefactor del Fobaproa y de algunos de sus colaboradores y la difusión en los medios de comunicación y redes sociales de algunos de esos casos, y por ello la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, ordenó al CJF investigar a los operadores de Zaldívar por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y magistrados.

Hay que hacer notar que esta sería la investigación más amplia que ha sido abierta contra integrantes del Poder Judicial. La denuncia identifica con nombre y

apellido a 70 jueces presionados e intimidados por los emisarios de Arturo Zaldívar, así como también a los que aceptaron participar voluntariamente en las “corruptelas” y obedecieron sus instrucciones para dictar fallos en favor de la FGR y del gobierno federal.

El proceder de la presidenta del Máximo Tribunal se ajustó a derecho, aunque algunos hubieran preferido esperar a que pasarán las elecciones para no contaminar el tema, lo cierto es que era tal la contundencia de los datos aportados en la denuncia anónima que resultaba insostenible esperar a “supuestos tiempos mejores”.

La furibunda respuesta de Arturo Zaldívar no se hizo esperar, pero no solo fue en la cancha jurídica, sino que se amparó en la reyerta electoral para llevar agua a su molino, el de la causa política que representa, es decir, como incondicional del presidente y de Morena, para acusar a la ministra Piña de intervenir en el proceso electoral. “Por aceptar la admi-

sión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba... lo que nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte”.

El quid del asunto es que Arturo Zaldívar se ha convertido en una gran carga para la 4T que seguramente le pasará factura en los comicios del 2 de junio.

Cobijar a delincuentes y a servidores públicos ineptos como Hugo López-Gatell, Ernestina Godoy, Manuel Bartlett, Rocío Nahle, Octavio Romero y Arturo Zaldívar, no solo le acarrea descredito a la autollamada 4T, sino que también por esa protección se vuelven cómplices de sus yerros y delitos.

Un asunto que corresponde resolver a los tribunales, el propio López Obrador lo catapultó a la arena política y colocó a un presunto delincuente como prócer de la 4T.

Arturo Zaldívar exigió juicio político a la ministra presidenta de la Suprema Corte, que desde luego no tendrá efectos en la Cámara de Diputados, toda vez que Morena y sus rémoras no alcanzan la mayoría calificada para procesar la descabellada solicitud.

El totalitarismo requiere para mantenerse en el poder, tener sometidos a los contrapesos y a los

Poderes de la Unión, sin embargo, en el caso del Poder Judicial esto no ha sido posible en virtud de la independencia, autonomía y valentía mostrada por los jueces, magistrados y ministros y por esta razón se han convertido en los villanos favoritos del principal huésped de Palacio Nacional.

En este contexto, Zaldívar se acoge a las fobias de AMLO para obtener el total apoyo del oficialismo en sus querrelas judiciales.

En menudo lío metió el ministro en retiro a Claudia Sheinbaum, quien además de cargar con innumerables problemas que enfrenta el país, como el colapso en seguridad pública, salud, educación, inclusión social y la precariedad de las finanzas públicas, ahora tiene que cargar con personajes impresentables ante el pueblo.

A partir de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregue la constancia de mayoría a la próxima presidenta de México, si la victoria le corresponde a la exjefa del Gobierno capitalino, el desmarque de su mentor comenzará con deshacerse de esos pillos que, cobijados por la causa política que defiende, traicionaron su confianza.

Y si gana Xóchitl Gálvez, entonces no quiero imaginar lo que le espera al exjuzgador.

## REFORMA

**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com



*En un ambiente de miedo e incertidumbre, jueces y magistrados recibían "instrucciones" que debían seguir por la buena o por la mala.*

## La logia del piso 14

El piso 14 del edificio del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en Insurgentes Sur, se convirtió, durante la administración de Arturo Zaldívar, en una especie de logia reservada exclusivamente para jueces y magistrados, quienes no sabían por qué razón habían sido citados. Era indispensable llegar puntualmente y no intercambiar palabra alguna entre ellos. Enseguida eran conducidos a una antesala donde se encontraban escoltas armados. Para esos momentos ya habían entregado celulares y dispositivos electrónicos e incluso les habían revisado sus bolsas y bolsillos.

En el lugar donde habían sido reunidos, se sentía un ambiente de misterio y de incertidumbre. Los más temerosos pensaban que podían ser expulsados de la hermandad. De pronto aparecía un hombre regordete, de anteojos, todos se ponían en posición firme, ya que se encontraban nada menos que frente al ex secretario general de la Presidencia del CJF, Carlos Antonio Alpízar Salazar: "Queridos hermanos juzgadores, los citamos para sensibilizarlos y darles instrucciones en favor de nuestro supremo líder Arturo Zaldívar y poner sobre la mesa una serie de instrucciones que deben cumplir a cabalidad para resolver casos difíciles que pongan en peligro nuestros intereses, pero sobre todo los de nuestro immaculado presidente Andrés Manuel López Obrador". Todos asentían con la cabeza, porque de lo contrario corrían el riesgo de perderla.

"Ya saben que serán muy bien recompensados con adscripciones favorables, beneficios políticos, ratificaciones en su cargo, cursos en el extranjero pero, sobre todo, escuchen bien, se les entregarán unos abultados sobres amarillos... Como dice nuestro admirado jefe: 'favor con favor se paga'. Ay de ustedes si nos fallan, se tendrán que atener a las consecuencias, que pueden ser 'cambios de adscripción, inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa o suspensiones del cargo'. Incluso aquellos que tengan el expediente limpio podrían correr el riesgo de que se les sembraran quejas administrativas".

Al escuchar estas amenazas, todos los jueces y magistrados se veían entre ellos con cara de an-

gustia. Varios tenían la boca seca, se notaban pálidos, desenchajados. No faltaba el que pedía permiso para ir al baño y el que se secaba las manos sudorosas en su pantalón. Los que más padecían eran los que ya tenían sobre sus espaldas un historial oscuro debido a su enriquecimiento inexplicable. Sobre todo el hermano Netzaí Sandoval Ballesteros, coordinador de la ponencia de la ministra Lenia Batres, a quien se ha señalado como uno de los principales operadores del hermano mayor Zaldívar para presionar a defensores públicos federales e "imponer estrategias indebidas". El hermano Netzaí ha sido acusado de ser dueño de un Penthouse en Santa Fe y de haber cobrado bonos y aguinaldos a varios funcionarios. "Mentira, mentira", ha exclamado el susodicho a periodistas que han osado interrogarlo sobre este asunto. "También es mentira lo del roof garden de lujo en una terraza".

Todo mundo esperaba impacientemente el arribo del supremo líder de la logia, Arturo Zaldívar. Era evidente que algo pasaba, él nunca había llegado tarde a la cita de la hermandad. Entre los jueces y magistrados se oía un cuchicheo inquietante. Algunos preguntaban por Julio Scherer, sorprendidos de no verlo. "Dicen que se fue fuera de México", comentó uno de ellos. El hermano Carlos Antonio Alpízar salía y entraba angustiado al salón. En el piso 14, nunca se había sentido tanto calor a pesar del aire acondicionado. Algunos de los hermanos sudaban visiblemente angustiados.

De pronto hizo su aparición el coordinador para la reforma judicial de la campaña presidencial de la hermana ungida como candidata, Claudia Sheinbaum, es decir, el hermano mayor, Arturo Zaldívar. Enfundado en una capa negra de terciopelo que le quedaba enorme, haciéndolo parecer aún más pequeño de lo que es. Su rostro era blanco como el papel. Sus cejas se veían más depiladas que de costumbre. Con su voz tipluda, gritaba: "¡Quiéren mi cabeza, Gálvez y Piña me quieren investigar por una denuncia anónima! Hermanos, nos tenemos que unir, me tienen que ayudar. El Presidente tiene la obligación de ayudarme porque yo le he ayudado a ocultar muchas cosas. Claudia, Claudia, ¿¿¿dónde estás???".

**LUIS  
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



## El pleito de Zaldívar en una campaña de flojera

**P**robablemente estas elecciones sean las más aburridas en la historia reciente del país; no emocionan, no conectan ni atrapan. Una flojera total.

No es para menos. Fuera del círculo rojo de los políticos tradicionales existe un rechazo hacia todo lo que apeste a gobierno. Hay desencanto ganado a pulso por la ausencia del Estado y su ineptitud para resolver; desconfianza por la imagen de corrupción generalizada sin importar el color del partido y mucho sopor ante la necesidad de la clase política de hablarse sólo a sí misma. Nadie piensa en el grueso de los ciudadanos que todos los días salen adelante gracias a su propio esfuerzo y, por ende, esos mismos ciudadanos no piensan mucho en la clase política.

Es lamentable que el caso más destacado en las campañas presidenciales hasta ahora sea el de Arturo Zaldívar, involucrado en un asunto altamente político que tiene poca o ninguna relevancia para la mayoría de la población.

De acuerdo a datos del Inegi en la Encuesta Nacional de Cultura Jurídica 2021, apenas el 42% de los mexicanos "ha oído" hablar de la Suprema Corte de

Justicia y de ahí únicamente el 14% sabe correctamente, cuál es la función de la misma. ¡El 67% de la población no sabe ni le interesa nada sobre el tema!

En la conversación real, se omite el escándalo entre Norma Lucía Piña y Arturo Zaldívar. Según las acusaciones, uno de ellos habría recibido sumas millonarias en negocios turbios que implicaban hasta la Presidencia de la República, en una supuesta red de corrupción liderada por Julio Scherer. Por otro lado, parece no importar que la otra parte se reuniera con Xóchitl Gálvez y otros líderes de la oposición para sabotear la campaña de Sheinbaum.

Al menos, hasta el día de hoy, el escándalo Piña-Zaldívar pinta para emocionar a los mismos de siempre que ya definieron su voto desde el principio del sexenio. Los chairros apoyan, muy a su pesar, a Zaldívar y los fifis a Norma Piña. De nuevo, es López Obrador el que divide el espectro político.

Sin embargo, periodistas de investigación con trabajos como el de Yohali Reséndiz podrían dar

un vuelco al tema y hacer que el asunto estalle más allá del círculo rojo. Reséndiz ha confirmado la existencia de una cuenta a nombre de Zaldívar; ahí se depositó dinero no declarado por el exministro, hablamos de varios cientos de miles de pesos que están documentados. (<https://www.opinion51.com/yohali-resendiz-cuenta-secreta-zaldivar/>)

Si uno dedica 8 minutos en Youtube para la pieza "La cuenta secreta de los favores de Zaldívar" (<https://www.youtube.com/watch?v=ZdZJqakR-fhQ>) podrá darse cuenta del potencial del escándalo.

Pero a la gente ya le da igual otro político ratero.

Arturo Zaldívar dice que es un fan de Taylor Swift, ya veremos si su jefa, Claudia Sheinbaum, no termina cantándole muy pronto *White Horse*:

'Cause I honestly believed in you / Holdin' on, the days dragon / Stupid girl, I should've known, I should've known / That I'm not a princess, this ain't a fairy tale.

**DE COLOFÓN.**- Zaldívar aún es poderoso, pero ya no tanto como antes. Tiene a su favor a grandes y más poderosos amigos muy interesados en bajar el ruido, pero tiene en su contra a varios personajes que fueron pisoteados por él, y ahora, buscan gritar a los cuatro vientos su versión. Anda mucha gente afinando la garganta para ponerse a cantar. Entre sus traidores, quizá debería ver con lupa a los 61 involucrados que lo acompañan en la denuncia.

Y todavía faltan 165 días para que se termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

**El caso más destacado en las campañas hasta ahora es el de Zaldívar.**

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El dilema de  
Claudia frente  
a Zaldívar

**L**as cosas iban bien. La campaña no había tenido mayores sobresaltos; el primer debate había resultado cómodo, declarada ganadora hasta por los que no votarán por ella; la competidora había tenido tropiezos complicados para quien quiere revertir la desventaja; las encuestas —cualquiera que usted elija— no se han movido demasiado, nada que preocupe a la que va en primer

lugar en todas; su líder histórico seguía haciendo la campaña de ataques a opositores desde el privilegiado sitio mañanero, provocando a la oposición a hablar más de él —que no está en la boleta— que de ella, y el árbitro electoral apenas y se queja.

Si alguna bronca tenía la campaña estaba dentro de su partido, con cuadros que se sienten desplazados por el equipo cercano a Sheinbaum, por el perfil de algunos de los que están operando la campaña o preparando programas de gobierno, por la aparente distancia con cierta candidata.

No contaban con Arturo Zaldívar.

No era mala idea que un profesional del derecho como el ex ministro encabezara el grupo que estaría pensando en qué hacer con la procuración de justicia en el país. Pero no está claro que alguien anticipara que se convertiría en un vocero enojón, exasperado, con más adjetivos que la candidata a la hora de hablar, escribir o tuitear de la oposición —basta ver lo que pasó después del debate en la tele—. Un *fan* más que claudista y cuatroteísta que Claudia y la 4T. Nadie del

equipo de Claudia, creo, contempló que, además, aprovecharía su nueva posición pública para irse contra sus ex compañeros y la institución que presidió.

Ahora la denuncia y la apenas iniciada investigación en contra de sus cercanos ha tenido efectos reales. Zaldívar sale más en medios y redes que la candidata, que recibe cualquier cantidad de preguntas sobre el asunto en sus encuentros con la prensa. Ayer mismo quedó claro en uno de esos que Sheinbaum lo que ya no quiere es hablar del asunto.

No solo eso. La decisión de Zaldívar apoyada por el líder de Morena de iniciar juicio político contra la ministra Piña —que, por lo demás, no sucederá como bien lo dice el trascendido de MILENIO ayer— consiguió unir a jueces y magistrados que ya salieron a defender a la presidenta de la Corte.

Nadie quiere, si gana una elección, arrancar la Presidencia con el Poder Judicial —más allá de que quiera reformarlo— en contra por los líos particulares de uno de los del equipo que tal vez se ha olvidado de que la protagonista, la que importa, es la candidata. ■

El saldo del obradorato será una destrucción institucional incommensurable. No es sólo la captura militar de las funciones administrativas, el desdén por las racionalidades técnicas, la burla de los procedimientos o el relajamiento de los controles. Tampoco esa aplanadora legislativa que no duda en romper la estabilidad de los derechos, empezando por los patrimonios de los pensionados y de la posibilidad de defendernos contra el capricho mayoritario a través del amparo. Se trata de la demolición gradual de los entendimientos mínimos de la organización social. De esas construcciones humanas que evitan que nos preguntemos todos los días si nos podemos sentar a la misma mesa.

Cito dos casos alarmantes. El primero es la represalia política a la determinación del Consejo de la Judicatura federal de iniciar una investigación interna sobre presión y coacción a jueces y magistrados federales. El exministro denunciado no se somete al procedimiento. Desconoce la competencia del órgano y anticipa desacato a cualquier resolución que recaiga en su contra. Su nueva filiación partidaria es escudo a la rendición de cuentas ante la ley, punto. Su candidata es un fuero mayor que la propia Constitución. El alumno destacado acusa con fervor converso el complot en contra del pueblo y la mayoría oficial emprende con furia el desagravio. El último recurso de

## La toga en la dictadura

CRONOPIO

**Roberto Gil Zuarth**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



**El último recurso de la Constitución, el juicio político, al servicio del propósito de silenciar implicados o inhibir el reproche legal. Una crisis institucional nunca vista**

la Constitución, el juicio político, al servicio del propósito de silenciar implicados o inhibir el reproche legal. Una crisis institucional nunca vista: todo por el capricho de un ambicioso.

El segundo es un precedente peligrosísimo para la República. La Sala Superior del Tribunal Electoral ha permitido que el ministerio público y los factores de poder que influyan sobre su firma, definan la competencia democrática y hasta sobre quién nos va a gobernar. Efectivamente, una mayoría de jueces electorales ha decidido que basta una orden de aprehensión para que un candidato quede inhabilitado para competir y para acceder a un cargo público. Una orden que nunca puede ser una presunción de culpabilidad, sino una forma de conducción al proceso para que un juez imparcial vele por la igualdad de armas entre acusador y acusado. En una lectura letrista de la Constitución, superada por las nuevas racionalidades del sistema penal acusatorio y de la reforma en materia de derechos humanos, ahora bastará que un ministerio público acuse de un delito fabricado a un candidato a la Presidencia con un citatorio amenazante, para que quede excluido de la competencia, incluso cuando se encuentre protegido por una suspensión de amparo. Nuestro

tribunal constitucional de los derechos políticos y electorales ha legitimado los desafueros ministeriales.

Me imagino a un juez constitucional en cualquier democracia sería revisando la prensa el día de hoy, justo antes de decidir si nuestros derechos político-electorales pueden estar a merced de persecuciones políticas a modo. Con primeras planas sobre cómo se puede manipular la justicia y largas crónicas sobre el abuso del poder desde un piso 14. Un juez en una democracia decente habría reparado en las consecuencias prácticas de la decisión. ¿Cómo afectarán mis razones y mi voto a la preservación y al cumplimiento de los fines constitucionales? ¿Cuál es el contexto político y social de mi decisión? ¿Es razonable entregar a fiscales *carnales*, con nuestra crónica debilidad institucional y la corrupción que nos corroe, la decisión de quién está en la boleta? ¿No le estaremos haciendo el servicio a otro Zaldívar para que le entregue ofrendas judiciales al poder y termine de matraquero electoral?

El obradorato conquista parcelas de poder no sólo porque puede, sino porque hemos dejado de defender hasta aquellas intuiciones que nos permiten ser libres. Que nadie se llame a sorpresa.

ALFONSO ZÁRATE

## Choque de trenes: Presidencia vs. Suprema Corte

La decisión de la ministra presidente Norma Piña de ordenar el inicio de una investigación que involucra al ministro en retiro Arturo Zaldívar y a otros juzgadores y funcionarios del Poder Judicial, abre un escenario inquietante cuyo desenlace resulta incierto.

Fue el propio Presidente de la República quien durante una conferencia matutina confesó su indebida injerencia en el Poder Judicial y, a un tiempo, su *modus operandi*: en aquellos asuntos que le importaban acudía al ministro Zaldívar, quien, a su vez, hablaba con los jueces respectivos.

El ejecutor de esas maniobras, según la denuncia anónima, era Carlos Antonio Alpízar Salazar, secretario general de la Presidencia del Consejo de la Judicatura; era Alpízar quien con rudeza presionaba a jueces y magistrados. La denuncia incluye un catálogo de los horrores que se daban en el piso 14: acoso sexual, extorsiones y sobornos, amenazas de procesos administrativos y penales y como derivación: el enriquecimiento ilícito. Alpízar es, dice la denuncia, propietario de ranchos, casas y autos. A manera de agradecimiento, el Presidente de la República lo invitó a encabezar la Unidad de Desarrollo Democrático en la Secretaría de Gobernación, en la práctica, una subsecretaría.

Los arreglos entre Zaldívar y López Obrador se hicieron evidentes por el intento del Presidente de imponer su reelección mediante una tramposa "prórroga de su mandato" y después, con la renuncia anticipada de Zaldívar para permitirle al Presidente designar una ministra a modo al tiempo que corría a sumarse al equipo de la candidata oficial, lo que constituyó no solo una falta elemental de pulcritud, sino una transgresión a la ley.

La investigación se inscribe en un tiempo especialmente complejo, cuando se discute la iniciativa presidencial que pretende desnaturalizar al Poder Judicial y cuando está en curso la disputa por la Presidencia. Tocar a Zaldívar implica zarandear a la candidata Claudia Sheinbaum y, desde luego, al propio Presidente de la República.

Zaldívar ha dicho que esa investigación no respeta la presunción de inocencia ni la secrecía exigible, que la denuncia se inscribe en la lucha electoral y muestra la preocupación de la ministra Piña ante la posibilidad de perder privilegios con la reforma judicial que se avecina.

Sheinbaum habla de persecución política y Zaldívar anuncia una respuesta dura que incluye el intento de someter a Piña a juicio político. Aunque el gobierno se encuentra en el tramo final, aún dispone de poderosos instrumentos: la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera, el SAT, el Centro Nacional de Inteligencia y la inteligencia militar, para intentar someter a sus adversarios.

Pero el pleito no es de la ministra Piña con Zaldívar, sino un choque de poderes: del titular del Ejecutivo contra el Poder Judicial; cuando se arman expedientes que puede derivar en procedimientos penales para la candidata presidencial y la presidenta de la Suprema Corte, estamos ante un intento de intimidación que empuja a este gobierno y a su partido con las fuerzas dominantes de Venezuela, Nicaragua o Cuba. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Filtración, juicios políticos y elección de juzgadores

• Obvio, el exministro Zaldívar está fúrico por lo ocurrido.

El tema de la denuncia contra **Arturo Zaldívar** sigue dando de qué hablar.

Un primer asunto es la filtración del documento donde la ministra presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, **Norma Piña**, informa sobre la denuncia anónima en contra de su predecesor y algunos de sus colaboradores, y ordena una investigación.

La filtración es un duro golpe político para el ahora vocero de la campaña de **Sheinbaum** y encargado de diseñar la reforma judicial.

La denuncia exhibe presuntos actos gravísimos de tráfico de influencias y corrupción en el Poder Judicial Federal presidido por **Zaldívar** que lo descalifican como un experto honorable con credibilidad y legitimidad para reformar las instituciones de justicia.

En los medios ya se habla del exministro como un lastre para la campaña de **Claudia** del que se tendría que deshacer. Hasta simpatizantes de la Cuarta Transformación así lo demandan justificando que no se puede tener ahí adentro a **Zaldívar** cuando existe un proyecto para combatir la corrupción.

Sin embargo, y paradójicamente, la filtración de la denuncia puede acabar beneficiando a **Zaldívar**.

De comprobarse los hechos, el exministro podría alegar que violaron su derecho al debido proceso. Se valdría del mismísimo argumento que hizo **Zaldívar** para liberar a **Florence Cassez** por la existencia de un "efecto corruptor". De que, al haberse filtrado la denuncia, se afectó su derecho de defensa. Ergo, a pesar de haber cometido algún crimen, se le tendría que declarar inocente.

Obvio, el exministro está fúrico por lo ocurrido.

Él niega los hechos y ya logró que Morena anuncie que solicitarán un juicio político en contra de la actual presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**.

Se trata de puros fuegos de artificio porque el juicio político es improcedente.

Morena tiene los votos en la Cámara de Diputados, ya que se requiere una mayoría simple de 50% más uno para aprobar una posible acusación en contra de **Piña**. El Senado tendría, entonces, que convertirse en jurado para declarar culpable o no a la actual presidenta de la Corte. Sin embargo, para condenarla, destituir la e inhabilitarla como servidora pública, se necesita una mayoría calificada de dos terceras partes de los senadores. Morena y sus aliados no tienen esos votos.

Podrían esperar a que dicho juicio político lo lleve a cabo la nueva Legislatura que tomará posesión el 1º de septiembre,

siempre y cuando ganen una mayoría simple en la Cámara de Diputados y una calificada en el Senado en las próximas elecciones, lo cual se ve prácticamente imposible.

Así que, como tantos juicios políticos que se han anunciado este sexenio, todo quedará en declaraciones estridentes sin mayores efectos que los mediáticos.

Por cierto, el PAN en el Senado ya contraatacó anunciando que solicitarán a los diputados un juicio político en contra de **Zaldívar**. Más pirotecnia verbal, porque los panistas ni siquiera tienen los votos para iniciarlo en la Cámara baja.

Al margen de las grillas políticas, todo este asunto le viene como "anillo al dedo" a la pretensión de **Claudia Sheinbaum**

de hacer una reforma profunda al sistema de justicia. Como bien ha dicho **Ana Laura Magaloni**, la denuncia en contra de **Zaldívar** es una descripción muy precisa de cómo se ejerce presión sobre jueces y magistrados para fallar a favor de políticos o gente adinerada. Ahí está, en blanco y negro, firmado por la presidenta de la Suprema Corte, lo que hay que cambiar.

Sin embargo, **Claudia** quiere seguir los dictados de **López Obrador**, quien propone se elijan a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial como si esto fuera a resolver el problema del tráfico de influencias y la corrupción.

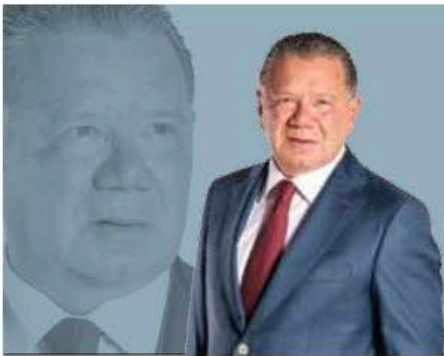
Al contrario, puede agudizarlos.

Como desgraciadamente ha ocurrido en las elecciones de otros servidores públicos, la gente adinerada, incluyendo los del crimen organizado, financia ilegalmente campañas con el fin de tener influencia en el futuro funcionario. En México, se venden y compran voluntades políticas. Existe evidencia de que esto ocurre con legisladores, presidentes municipales y gobernadores. Hay sospechas que hasta en las campañas presidenciales.

Pues imaginemos, ahora, que todos los jueces sean elegidos. Como se ha visto históricamente en Estados Unidos, donde algunos juzgadores son electos, los poderosos los "apoyan" financieramente en sus campañas para luego cobrarles el favor con sentencias a modo.

Así que dejémoslos de ocurrencias descabelladas y arreglémos en serio al Judicial. Como dice **Magaloni**, comencemos con el preciso mapa de la denuncia en contra de **Zaldívar** y colaboradores.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## ¿Quién gana con la crisis judicial?

• La escalada servirá para que quienes declaran contra la corrupción del Poder Judicial asienten su posición, sean denunciantes o denunciados. ¿Puede servir electoralmente? Lo dudo.

Ninguno de los directamente involucrados va a ganar de la crisis detonada en el sistema de justicia. A la investigación ordenada por la ministra presidenta **Norma Piña** contra **Arturo Zaldívar**, jueces, funcionarios y exfuncionarios, se ha sumado el juicio político solicitado contra **Piña** y el que los panistas quieren iniciar contra el expresidente de la Corte y ahora integrante de la campaña de **Claudia Sheinbaum**.

La escalada servirá para que quienes declaran contra la corrupción del Poder Judicial asienten su posición, sean denunciantes o denunciados. ¿Puede servir electoralmente? Lo dudo. A cada acusación se responderá con otra y la gente finalmente no sabrá de qué se está hablando. El camino tendría que haber sido otro porque éste no será, al final, transitable.

Con una agravante: no veo posible sentar las bases de esta investigación en tan corto tiempo, antes de las elecciones, y quién sabe si se pueda judicializar después. Si **Xóchitl Gálvez** gana las elecciones, el escenario será diferente, pero si la ganadora es **Claudia Sheinbaum**, lo cierto es que seguirá ampliando su peso en la Suprema Corte. Buena parte del Consejo de la Judicatura está ya controlado por cercanos a Morena. Apenas concluyan las elecciones habrá que decidir el reemplazo del ministro y expresidente **Luis María Aguilar**, y ya vimos cómo actuó Morena en la sustitución del propio **Arturo Zaldívar**, colocando como ministra a **Lenia Batres** que, más allá de cualquier otra consideración, no tiene capacidades judiciales suficientes como para estar en la Corte. Pero vota, y vota disciplinadamente con el Presidente. Al año siguiente, **Jorge Mario Pardo Rebollo** y luego **Alberto Pérez Dayán** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** dejarán la Corte. La situación que prevalecerá en la SCJN será muy compleja. Quizá la investigación logre desestabilizar a **Zaldívar** y parte de su equipo, pero también a **Norma Piña**.

La pregunta que persiste es quién es el famoso denunciante anónimo que disparó la investigación inmediata. Una posibilidad es que sea el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, que continuará en el cargo hasta el 2028. Concluirá cuando tenga ya poco más de 88 años. Pro venga o no de la FGR, la denuncia anónima le permite al fiscal ajustar cuentas con varios enemigos políticos, sobre todo contra quienes responsabilizó de falta de apoyo en el pleito familiar que mantuvo contra su exfamilia política, **Zaldívar** y **Julio Scherer**.

También acotaría a miembros de la Corte con los que tiene mucha distancia. Para el fiscal **Gertz**, que influye y mucho en el presidente **López Obrador**, sería una forma de golpear tanto a sus adversarios internos en el entorno de **Claudia Sheinbaum**, como a la ministra **Piña** y a la SCJN, a la que, desde el gobierno,

se ha denunciado muchas veces por, presuntamente, bloquear la procuración de justicia. **Claudia Sheinbaum**, como decíamos ayer, está disconforme con la operación de la Fiscalía, quiere crear una policía de investigación mucho más amplia, no cree que toda la culpa de las liberaciones sea de una conspiración judicial, sino que las averiguaciones están, muchas veces, mal construidas; la relación de **Gertz** con **Omar García Harfuch** no es precisamente buena, más bien lo contrario. Y la denuncia puede bloquear a varios de los aliados de la candidata de Morena.

Con un tema que no es menor: no deberían subestimar el carácter de **Claudia** ni apostar todo a una sucesión rectilínea. Quienes conocen a la candidata de Morena saben que no tiene un carácter endeble y no querrá ser manipulada en sus decisiones. Es verdad que el presidente **López Obrador**, desde ahora, quiere imponer una suerte de maximato (incluso en lugar de dejarle su espacio a quien gane las elecciones del 2 de junio anunció que iniciará una gira con actos de masas por todo el país), pero a partir del primero de octubre habrá que ver cómo se juegan las cartas. Por supuesto que, a partir del resultado electoral, con sus múltiples combinaciones, pueden modificarse muchas cosas, alianzas y enemistades. Pero al intentar polarizar tanto el escenario, al intentar focalizar tanto a los enemigos internos (ya lo hicieron en la elección de candidatura para la Ciudad de México, en varios estados y ahora en el contexto de esta denuncia), como a los externos, lo que se intenta es que la situación se polarice tanto que sea imposible una transición civilizada.

Que el escenario puede tener muchos cambios, es indudable, todo está cambiando todos los días. Lo que no cambia es una polarización cada vez más acentuada que puede hacer del Poder Judicial autónomo una de sus víctimas, incluso cuando se cree que se le está defendiendo. Es el escenario preferido por Palacio Nacional.

Por cierto, la iniciativa para que el Presidente de la República tenga un amplio poder de amnistía, de forma tal que pueda indultar a cualquier persona acusada del delito que sea, tiene relación con todo esto. Se le otorgará al Presidente un poder que estará por encima de cualquier tribunal. Es un instrumento formidable que no tiene, incluso, el presidente de Estados Unidos, que tiene la atribución, "excepto en los casos de juicios políticos".

Y, junto con el poder de amnistía, se vota la expropiación de las pensiones de los mayores de 70 años y una limitación seria de la ley de amparo. O, dicho en otras palabras: al término de sexenio (y para quien quede en el siguiente) se crean antecedentes expropiatorios muy delicados, se reduce uno de nuestros principales derechos, el amparo, y se le otorga al Presidente una atribución que lo pone por encima de la justicia.

Quienes conocen a la candidata de Morena saben que no tiene un carácter endeble y no querrá ser manipulada en sus decisiones.

**MARIO  
MALDONADO**

Historias de Negocios



## Monreal: contra los jueces para congraciarse con AMLO y Sheinbaum

**L**a 4T avanza en su cruzada contra el Poder Judicial, o como la califica el senador Ricardo Monreal: contra “la dictadura de la toga”. En la Cámara Alta fue aprobada este miércoles en lo general la propuesta de reformas a la Ley de Amparo, impulsada por el legislador zacatecano para minar el poder de los jueces frente a las decisiones tomadas por los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El objetivo de la jugada es evitar que el recurso jurídico, defensor de los derechos humanos por excelen-

cia, deje de ser un obstáculo para los proyectos prioritarios de Andrés Manuel López Obrador, y que lo serán también en una eventual presidencia de Claudia Sheinbaum, quien, como revelé hace una semana, ha cambiado su estrategia para demostrar que es incondicional y casi una copia de “su jefe”, luego del reclamo que López Obrador le hiciera por no haber destacado sus logros durante el debate.

La reforma, que sólo falta por aprobarse en lo particular para convertirse en norma, contempla una

modificación a los artículos 129 y 148 de la Ley para evitar que, en el caso de amparos que resuelvan la inconstitucionalidad de instrumentos legales, las suspensiones se dicten con efectos generales. En otras palabras se busca acotar que los jueces puedan enmendar la plana a los legisladores, como ha sucedido en infinidad de ocasiones durante este sexenio.

El argumento otra vez de Morena es la supuesta supremacía de los funcionarios o legisladores elegidos por voto popular frente a los “ilegítimos” integrantes del Poder Judicial que no se someten a la voluntad del pueblo; éste fue el lineamiento que defendió con vehemencia en tribuna Monreal, a pesar de que en sus círculos cercanos siempre había mostrado cierto recelo a la propuesta de definir jueces mediante proceso electoral.

Ricardo Monreal, dicen diversas fuentes de Morena, está pagando con estos actos su reconciliación con el inquilino de Palacio Nacional y, sobre todo, su acercamiento con Sheinbaum, pues ha sido relegado a lugares del “palomar” en sus principales eventos. Su ambición y

rebeldía en el juego de las corcholatas presidenciales lo mandaron hasta el último lugar en algunas encuestas, por lo que ahora tiene que picar mucha piedra para recuperar la confianza del máximo líder y esperar a que estas acciones sean del agrado también de quien sí llegó a ser la candidata presidencial.

Por el momento, a Monreal se le ha dado como premio de consolación la oportunidad de competir otra vez por el control de la alcaldía Cuauhtémoc a través de su hija Catalina Monreal. La decisión se tomó contra los deseos de la propia Sheinbaum, quien deseaba regresarle las riendas de esa demarcación a sus más cercanos operadores de tierra: René Bejarano y Dolores Padierna, pero a AMLO le gustan los contrapesos en su equipo, por no decir las confrontaciones.

Se sabe que, en la apuesta por ganar dicha alcaldía, el equipo de Sandra Cuevas ya opera en favor de quien ahora se hace llamar “Catty”; pero deberán superar en la contienda un his-

torial que hace a su candidata vulnerable, en especial por su relación con Víctor Manuel Álvarez Puga, el otrora rey del outsourcing.

Del 2019 a la fecha, la compañía operadora de diversas estaciones de combustible relacionada con ambos ha sido beneficiada con alrededor mil contratos de suministro de combustibles en dependencias federales como la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y el IMSS; también es contratista, por supuesto, del Gobierno de Zacatecas y de la Auditoría Superior de ese estado. En total ha facturado unos 530 millones de pesos.

En ese escenario, y con su firme postura para arruinar la Ley de Amparo, Monreal seguramente podrá muy pronto regresar con AMLO a desayunar los fines de semana, aunque probablemente serán las últimas ocasiones que sea recibido con agrado en Palacio Nacional, ya sea que resulte victoriosa el 2 de junio Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez. ●

@MarioMal

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

## El arroz y el momento de su cocción

**D**esde hace meses parte de la discusión pública está entrapada en tratar de vaticinar de manera anticipada, a partir de los dichos de las encuestas, los resultados electorales.

Es claro que las tendencias arrojan que Claudia Sheinbaum lleva ventaja sobre sus competidores. Es natural si se piensa que sus actividades de proselitismo empezaron simuladas bajo el formato de “conferencias” (nunca en la historia habíamos tenido a una funcionaria pública tan prolija en dictar “conferencias” como ella) mismas que fueron acompañadas de un avasallante, onerosísimo e indebido despliegue publicitario (muchas veces sancionado por el INE), desde hace, al menos, un par de años. Además, todo el aparato de propaganda oficial se ha volcado en su favor, empezando por los dichos del Presidente de la República, convertido en el principal vocero y propagandista del partido

gobernante y de sus candidatos.

Pero una cosa, me parece, es que haya una innegable puntera en la contienda electoral y otra, muy distinta, sostener —como hacen muchos— que “este arroz ya se coció”. Si algo nos enseña la historia es que los ganadores se definen una vez concluida la votación, nunca antes.

Y digo lo anterior, por dos razones fundamentales. Primero porque, como debe ocurrir con todo demócrata congruente, hay que tenerle un profundo respeto a la voluntad del electorado y ésta se expresa —más allá de especulaciones e interpretaciones sobre la misma— hasta que se depositan los votos en las urnas. Y segundo, porque la historia reciente nos enseña que hay que tomar con mucha cautela lo que las encuestas nos revelan. La historia reciente de la demoscopia en México —y en el mundo— nos demuestra que cada vez está resultando más difícil interpretar el sentido de las preferencias políticas de la ciudadanía a través de encuestas y no en pocas ocasiones éstas han demostrado ser profundamente erráticas y, por ello, poco confiables.

Un buen ejemplo de lo anterior es que, en la víspera de la segunda vuelta

presidencial en Argentina, en noviembre pasado, todas las encuestas daban por ganador al candidato oficialista, Sergio Massa, con una ventaja estimada de entre 4% y 6% y, al final, ganó Javier Milei con 11 puntos.

Pero, además, en México, las casas demoscópicas —unas más, otras menos— están recurriendo cada vez más a modelar los resultados de las encuestas por la enorme cantidad de problemas técnicos que están enfrentando y eso, inevitablemente, se quiera o no, las vuelve menos confiables. En efecto, desde hace años hay zonas del país en donde, por la inseguridad que impera, no tienen modo de realizar entrevistas; el “voto oculto” —el de quienes, por miedo a perder beneficios o a sufrir algún tipo de represalia— se ha incrementado; la tasa de rechazo a responder es una de las más altas que se tenga memoria (oscila según las encuestas que publican ese dato —pues muchas indebidamente lo ocultan— entre ¡el 45% y el 60%!); además de muchas otras dificultades. Adicionalmente, por supuesto, siempre ha habido encuestadores poco serios que “cucharean” los resultados a petición de su cliente (las encuestadoras “patito” siempre han existido y tienden a proliferar) actuando como mecanismos de propaganda (las llamadas “push polls”).

Lo anterior puede constatarse elec-

**Los ganadores se definen al concluir la votación, nunca antes.**

ción tras elección al comparar las diferencias, en ocasiones amplísimas, entre las estimaciones de intención de voto y los resultados oficiales; un ejercicio que, si bien no es el más correcto —pues muchas cosas pueden cambiar durante el periodo de “veda”—, sí resulta muy ilustrativo de que las encuestas no son, ni pueden entenderse, como oráculos o vaticinios ciertos.

Es cierto que el desempeño de las candidaturas opositoras ha sido precario y ha dejado mucho que desear, lo que hace más probable un triunfo del oficialismo, (escenario que, sin duda, hoy es el más factible); pero de ahí a afirmar que ese sea un hecho consumado es, simple y sencillamente, entrar al terreno de la especulación, de la cábala y de la tenebra.

Si algo caracteriza a la democracia es que no hay ganadores predeterminados. El “para qué voto si ya sé quién va a ganar” es la realidad de un pasado autoritario que venturosamente dejamos atrás. Este arroz se va a cocer, sin duda, pero eso va a ocurrir el 2 de junio y ganará quien así decida la ciudadanía mediante su voto libremente emitido. Así es la democracia. ●

*Investigador del IJU-UNAM*

#OPINIÓN

## CASCABEL AL GATO

ADRIÁN  
VELÁZQUEZ  
RAMÍREZ\*



### LOS RIESGOS DE UNA ELECCIÓN NO COMPETITIVA

\*COLABORADOR

@ADRIANVR7

*¿Qué porcentaje de abstención se espera en una elección con resultado cantado? Y dentro ese porcentaje ¿qué lugar ocupa el votante de Morena?*

• ANTE LA AUSENCIA DE ESE SANO MORBO QUE PRODUCE LA COMPETITIVIDAD DE LAS OPCIONES ELECTORALES, LA ELECCIÓN NO ESTÁ PRESENTE EN EL RADAR DE LOS CIUDADANOS

El primer debate marcó un antes y después en la campaña de Xóchitl Gálvez. Se esperaba que Claudia Sheinbaum hiciera el mejor papel, pero sorprendió lo mal que le fue a la candidata del PRI y del PAN.

A tal punto de que no son pocos los sondeos que la ubicaron como tercer lugar, por debajo de Álvarez Máynez.

El baldazo de agua fría se sintió en el tenor de la campaña de Gálvez donde reina

la desazón y el desconcierto.

A poco más de cuarenta días de la elección, la remontada está descartada.

Nos encontramos, entonces, ante una elección que está prácticamente definida.

Esto, que a las claras es una excelente noticia para el equipo de Claudia Sheinbaum, entraña también algunos riesgos.

Lo desangelado del debate y sus niveles de audiencia lo confirman: ante la ausencia de ese sano morbo que produce la competitividad de las opciones electorales, simplemente la elección del 2 de junio no está presente en el radar de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas.

El fenómeno no necesita mucha explicación. Así como un partido de fútbol convoca más interés si hay cierta asimetría entre los equipos, pues existe cierta incertidumbre por el resultado, de la misma manera una elección no competitiva tiende a generar menos atención del público.

Efecto que tiene como corolario un mayor índice de abstención.

En estas condiciones es que surgen algunas interrogantes. Dicho de manera muy sencilla: en una elección no competitiva, los potenciales votantes del partido que tiene la ventaja tienen menos incentivos para acudir a las urnas ese día.

"Para qué voy a votar, si de todos modos va a ganar mi candidata". Ante la certeza del resultado, los votantes delegan su participación a un supuesto colectivo.

La abstención no se distribuye igual y esto introduce un sesgo que, generalmente, va en detrimento de quien se presume va a ganar la elección.

Este sesgo "del ganador" hace que la lectura de las encuestas sea un poco más compleja.

A saber: una encuesta es un estudio de opinión que mide, de forma probabilística, la preferencia electoral de la ciudadanía.

Es decir, refleja lo que la gente "dice" que hará el día de la elección. Pero "entre lo dicho y lo hecho, hay mucho trecho".

Nada garantiza que esa misma persona acabe, efectivamente, acudiendo a su casilla y depositando su voto en la urna.

Tenemos una mezcla potencialmente peligrosa y algunas preguntas inquietantes.

¿Qué porcentaje de abstención se espera en una elección con resultado cantado? Y dentro ese porcentaje ¿qué lugar ocupa el potencial votante de Morena? Así como la vida, la política es agri-dulce y la nula competitividad de Xóchitl Gálvez puede convertirse en un dolor de cabeza, pues no sólo está en juego la presidencia, sino gubernaturas, alcaldías, diputaciones, etc.

El rival de Morena ya no es Xóchitl Gálvez, sino la abstención.

## QUEBRADERO

## LO QUE IMPORTA ES VOTAR



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

zsolano52mx@yahoo.com.mx

Entre conjeturas, especulaciones y pronósticos sobre el 2 de junio, independientemente de filias y fobias, lo importante es que acuda el mayor número de ciudadanos a las urnas.

El abstencionismo tiene su razón de ser. Podrá darse el caso de que haya personas que no les interese la política desde siempre, pero también prevalece el hartazgo.

Diversas generaciones han visto lo mismo en innumerables ocasiones. Las campañas de hoy podrán tener nuevos elementos, pero en el fondo no son muy distintas de lo que hemos visto al menos en los últimos 25 años.

Las actuales campañas por la Presidencia no son muy diferentes de lo que hemos visto. Son modelos publicitarios y propagandísticos repetidos que no se distinguen y que además difícilmente son diferentes de lo que sucede en otros procesos electorales en el mundo. Estamos bajo la misma tónica de todos y no se ha encontrado cómo sacudir los procesos, la gran clave son las y los candidatos y lo que logran provocar o despertar entre la ciudadanía.

La inevitable participación de los partidos en muchas ocasiones pasa a segundo plano. Los votantes buscan personas más que la militancia partidista. Sin embargo, en estos años la marca Morena se ha convertido en un gran factor debido a la abrumadora presencia del Presidente.

López Obrador mueve las cosas a su modo. Se encargó de mover a su candidata estos años bajo dos premisas: la más importante es él mismo, la otra es el partido que fundó y dirige a control remoto.

Éste es uno de los factores para que el día de las elecciones aparezca el llamado voto duro. En la medida en que no haya una alta participación ese voto duro será suficiente para que triunfe el oficialismo. Lo que no queda claro es lo que puede pasar si hay una mayor participación ciudadana, porque no queda claro qué porcentaje de la sociedad sin pertenecer a la militancia morenista, la que poco o nada cuestiona, puede estar a su manera con el proyecto del Presidente; en el terreno de las cuentas alegres hay quien asegura que Claudia Sheinbaum podría tener más votos que el Presidente.

una tener más votos que el Presidente.

Xóchitl Gálvez asegura que si acude el 62% de los ciudadanos inscritos en el padrón ganaría las elecciones. No queda muy claro el porqué debido a que no se puede pasar por alto que hay una gran cantidad de ciudadanos que, según las encuestas, no ha definido su voto. Lo que lleva a la hipótesis de que el sufragio por lógica estaría dividido sin tomar una sola opción.

Uno de los factores que pueden desalentar la participación es, como lo quiere hacer ver en Morena, que la elección ya esté decidida. Se entiende el sentido triunfalista, pero no tiene el más mínimo asidero con la realidad, la única manera de saber quién ganará las elecciones es el 2 de junio, lo otro es propagandístico y hasta tramposo.

Otro de los factores es la violencia junto con la violencia política. La primera tiene que ver con el estado de las cosas y la segunda pasa por la coyuntura electoral. En ambos casos se inhibe a la ciudadanía provocando, no casualmente, el desaliento entre la población.

La participación ciudadana le da legitimidad a los gobernantes. En la medida en que mucha gente acude a votar las democracias se ensanchan y además se fortalece la cultura política, independientemente de que emocionen o no las y los candidatos.

Nos decía la presidenta del INE que, debido al tamaño de la elección, podría ser que tuviéramos una participación sobre el 60%. No hay manera precisa de saberlo, pero no hay que darle vuelta ir a las urnas es lo que hace a las sociedades diferentes, exigentes, responsables de sus derechos y lo que obliga a los gobernantes a rendir cuentas, ser transparentes y cumplir lo que prometen, escenarios lejos de cumplirse.

## RESQUICIOS.

El nuevo escenario político son las solicitudes de juicio político. No va a pasar nada de no ser los interminables amagos y defensa de posiciones políticas para atacar; igualito pasó con la desaparición de poderes.

@JavierSolorzano

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Dislate

**L**a candidata Claudia Sheinbaum ha incurrido en un dislate al decir:

“No es cierto, es falso de que si no se trabaja entonces no se puede tener un buen nivel de vida. Eso es el discurso del pasado. Aquí el gobierno, el Estado mexicano tiene que apoyar”.

Creo que estaba tratando de decir una cosa más compleja: que el Estado puede atenuar las desigualdades que genera el mercado, que los pobres pue-

den obtener bienes públicos del Estado sin haberlos financiado con su trabajo.

Pero no es eso lo que dijo la candidata, sino que se puede tener “un buen nivel de vida” sin trabajar, porque el Estado “tiene que apoyar”.

Crear lo contrario es un “discurso del pasado”.

Lo dicho por la candidata es un absurdo esférico.

Los únicos que pueden vivir bien sin trabajar en una sociedad son los que son suficientemente ricos para vivir de sus rentas. Los demás, no.

A menos que Sheinbaum piense que viven bien los que reciben dinero de los programas sociales del gobierno.

No. Por definición, no viven bien, por eso necesitan ayuda. Y, después de la ayuda, siguen viviendo precariamente.

Este gobierno no ha ayudado a quienes viven peor y más lo necesitan. A los pobres extremos. Los pobres extremos son más ahora de lo que eran en 2018.

Los pobres más pobres no mejora-

ron en este sexenio. Los ricos más ricos, en cambio, mejoraron como nunca, según las cifras de Oxfam.

No hubo en estos años ningún traspaso visible de la riqueza de los más ricos a los más pobres.

Los que sí viven bien del Estado son los que ganan buenos sueldos en el gobierno o forman parte de la corrupción del gobierno.

El dinero que el Estado reparte a los que no trabajan viene de los que sí trabajan. Si nadie trabaja, nadie puede vivir bien, ni mal: sin trabajo no hay vida, no hay riqueza, no hay impuestos, no

**Este gobierno no ha ayudado a quienes viven peor y más lo necesitan**

hay Estado.

Proponer un mundo donde el Estado puede hacer que tengan un “buen nivel de vida” los que no trabajan es proponer un absurdo esférico.

Porque el Estado no vive de su trabajo, sino del dinero que toma (impuestos) del trabajo de su sociedad.

¿Si nadie trabaja, quién puede vivir bien? Nadie. ■

# EL UNIVERSAL

**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## Claudia, la aspirante a dictadora

**C**laudia Sheinbaum quiere meter a la cárcel a la candidata presidencial de oposición y a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estamos hablando de su principal rival política y la principal contrapeso del régimen. Eso es una práctica dictatorial aquí y en China... y en Venezuela... y en Nicaragua... y en Rusia.

El equipo de campaña de Sheinbaum anunció esta semana que emprenderá procesos de denuncia política, administrativa y penal en contra de Xóchitl Gálvez y Norma Piña.

Antier, en la misma mañana, con el respaldo de Mario Delgado, el dirigente nacional del partido en el poder, More-

na, el régimen amenazó con las dos denuncias.

Arturo Zaldívar, exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia convertido en vocero de la campaña de Sheinbaum y paradójicamente mariscal de campo de la guerra contra la independencia del Poder Judicial, advirtió que solicitará juicio político y denunciará penalmente a su sucesora en el cargo, la ministra Norma Piña, actual presidenta de la Corte. ¿El cargo? Atreverse a dar luz verde para que se investigue si Zaldívar -como lo señala una denuncia- presionó a por lo menos 70 magistrados, jueces y secretarios para que sus sentencias se alinearan con sus intereses personales y los del presidente López Obra-

dor. Mario Delgado anunció el respaldo de su mayoría legislativa para desaforar a la ministra Piña, y luego buscar que sea procesada por la Fiscalía General de la República (FGR) por una serie de delitos que le imputa y por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por otros más. Cárcel pues, para la presidenta de la Suprema Corte.

En la misma conferencia de prensa, que resultó en un aviso oportuno de los ímpetus autoritarios de Claudia Sheinbaum, otro integrante del equipo claudista, el cuestionado exdelegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, artillero de la guerra sucia contra Xóchitl Gálvez, anunció una serie de denuncias administrativas que según declaró él mismo, pueden derivar en procesos penales por decisión de la Secretaría de la Función Pública federal y la Contraloría del gobierno de la Ciudad de México (ambos de Morena). Cárcel pues, para la candidata

presidencial de oposición.

Sheinbaum escondió la mano y dijo que los casos los está llevando su equipo. Vaya engaño. Esto cuenta con el aval de la candidata presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, y de su jefe político, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Si el director general de Segalmex estuviera en el bote, si le hubieran congelado las cuentas y quitado los contratos a Amílcar Olán, si los tres hijos mayores del presidente estuvieran compareciendo ante la FGR, si Pío y Martinazo López Obrador hubieran tenido que enfrentar a la Fepade por los sobres amarillos, si hubiera en la cárcel responsables por el desabasto de medicinas, si Gatell y Bartlett estuvieran al menos fuera del gabinete, podría argumentarse que todo es una investigación independiente e imparcial porque en este país nadie es impune.

Pero no. Esto es un ensayo de dictadura que lleva la firma de quien pretende gobernar México los próximos seis años. ●

**Sheinbaum escondió la mano y dijo que los casos los está llevando su equipo. Vaya engaño. Esto cuenta con su aval.**



## REFORMA

*Lo dicho por Claudia Sheinbaum sobre que no se requiere trabajar para tener una vida digna es una idea perniciosa que conduciría a la sociedad a la ruina.*

**MANUEL  
J. JAUREGUI**

## Alrevesada

**S**iguen reverberando en las mesas del café y en todo tipo de reuniones las palabras insólitas que pronunció hace unos días en uno de sus discursos la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que “no es cierto, es falso” que se requiere trabajar para vivir bien.

Tal aseveración sirvió de introducción para que la candidata oficialista ofreciera como paliativo a la pobreza el sistema paternalista de dádivas de Morena hecho Gobierno.

Realmente lo que pretendía decir es “SI VOTAN POR MÍ, no tendrán que trabajar, pues el (mi) Gobierno los mantendrá”.

Tenemos ya muchos años escuchando y analizando discursos de políticos y no recordamos haber oído un mayor DISPARATE que éste, uno que además está absoluta y totalmente reñido con TODO lo que se conoce de la organización y funcionamiento de las sociedades humanas.

La BIBLIA misma ordena: “ganarás el PAN con el sudor de tu frente”; el propio Karl Marx, padre de la ya desacre-

ditada teoría del comunismo a la que se adhiere Sheinbaum desde sus años como agitadora estudiantil en la UNAM, establece en su obra seminal “Das Kapital” que el trabajo es la esencia del progreso social.

Nos parece sumamente irresponsable que con tal de ganarse votos la candidata oficialista propague nociones completamente ALREVESADAS y que, de llegar a asimilarse entre la población, generarían un daño tremendo.

Ello, precisamente por ser totalmente FALSAS: el OCIO no conduce a la prosperidad de nadie, ni los recursos de NINGÚN Gobierno –mucho menos uno ineficiente y derrochador como el que heredará, si es que gana las elecciones– alcanzan para mantener a miembros improductivos de la sociedad.

Lo dicho por Sheinbaum debe considerarse dentro de la categoría de “blasfemia económica”, pues no sólo es totalmente FALSA, sino que es una idea segura y ABSOLUTA para conducir a la RUINA personal y colectiva.

El trabajo productivo enaltece al ser humano, no sólo le da a su vida sentido,

sino que le marca rumbo y lo llena de satisfacciones. El trabajo LIBERA, no hay persona –hombre o mujer– más LIBRE que la que se gana la vida por su propia mano y no tiene que someterse a nadie ni a nada.

El concepto del NO TRABAJAR es un concepto de SOMETIMIENTO, de DEPENDENCIA TOTAL.

Para alguien, pobre alma, que dependa totalmente para su supervivencia del Gobierno, o de un “movimiento” como el de la Cuarta Trastornación, esto sería peor que una condena a cadena perpetua, pues generaría relaciones de dependencia que lo esclavizarían a una vida de servitud, de a cambio de lo recibido ACATAR cualquier demanda de quienes –vía esa dependencia– forman un ejército de súbditos serviles cuya existencia se justifica en la manera en que puedan SERVIR a quien los mantiene.

Lo planteado por Sheinbaum es un esquema antidemocrático emanado de una mente torcida por el adoctrinamiento o ensimismada en buscar el poder a tal grado que ni siquiera disimula lo que

pretende: el sometimiento y la dependencia absoluta de los ciudadanos.

Usamos el término “antidemocrático” en sentido estricto, pues no hay nada más antidemocrático que DESPOJAR a los ciudadanos de la aspiración a una mejor vida para sí y para sus familias mediante sus méritos, logros y aportaciones al bienestar de la sociedad.

Ningún ser humano aspira a que lo consideren UN PARÁSITO que emplea el cuerpo de la sociedad para su subsistencia y supervivencia. Como decíamos líneas arriba, la aspiración de todo ser humano, las LEYES que nos rigen, la forma en que está organizada nuestra sociedad, TODO contribuye a injertar en una persona el deseo, la necesidad de alimentar su autoestima, su alma social, con su contribución al bienestar colectivo.

Recuerden ustedes, amigos, la preciosa anécdota atribuida al Presidente norteamericano John F. Kennedy cuando, tras anunciar que Estados Unidos iría a la Luna, en una visita a la NASA se topó con un intendente que con energía trapeaba los pisos.

–Y tú, mi amigo, ¿qué haces? –le preguntó Kennedy.

“Bueno, señor Presidente, yo ayudo a poner un hombre en la Luna”, le contestó el intendente.

Con faenas grandes o pequeñas, todos los ciudadanos requerimos la necesidad intrínseca de contribuir, de la autovalía, NO PERMITAMOS que por buscar votos una errada aspirante a política NOS DESPOJE, individual y socialmente, de este vital anhelo.

NO ES NORMAL

VIRI  
RÍOSviridiana.rios@milenio.com  
@Viri\_Rios  
@ViriRiosC

## Los naranjas

**M**ovimiento Ciudadano va dando sorpresas. Las encuestas todavía no muestran una mejora palpable en los números de Máynez, pero su popularidad en redes sociales ya supera a la de Xóchitl, su canción no deja de sonar en fiestas y, según análisis de redes, su campaña es la que más alegría detona de las tres.

La buena racha de los MC contrasta con la del PRI-PAN que, a tan solo unas semanas de la elección, ha detonado sus mejores ataques sin que éstos parezcan estar funcionando.

La campaña ha dejado ya una de sus más importantes lecciones. Me explico.

Los mejores cartuchos del PRI-PAN ya salieron a la luz: acusar a López Obrador de ser narcotraficante, evi-

denciar sus fracasos en materias de salud y seguridad, sembrar dudas sobre la honorabilidad de los estrategas de Claudia, desarrollar una campaña “ciudadana” con Xóchitl y un largo etcétera.

Si algo ha quedado claro es que nada les funciona. La mala reputación del PRI y la carga negativa de la alianza PRI-PAN es una insuperable. La gente simplemente no cree en ellos. Lo más que han logrado convencer es a 35 por ciento del electorado. Peor aún, todo indica que su máximo es 64 por ciento, porque el resto de la población asegura que “jamás votaría por el PRI” [1]. El futuro no les promete.

La lección de la campaña es que para MC las cosas se ven bastante diferentes. Su máximo es 96 por ciento [1]. La gente no los asocia con aspectos negativos. Por el contrario, los votantes más jóvenes parecen estarles dando cierto beneficio de la duda por el simple hecho de no ser un partido que ha gobernado a nivel federal con anterioridad. Lo mismo se observa entre las personas de clase social más baja. Cuando las personas de bajo nivel socioeconómico se vuelven opositoras, quienes más suelen beneficiarse son MC, no el PRI-PAN.

En lo personal me parece que el PRI-PAN no tienen futuro como partido opositor, pero lo naranjas sí. MC tiene la capacidad de crear una fuerza opositora que no cargue con las culpas del PRI-PAN aun si abandera algunas de sus causas.

En fechas recientes he estado analizando al votante de MC por medio de encuestas de opinión. Si algo me ha sorprendido es qué tan conservador puede llegar a ser.

En Ciudad de México, MC es un partido socialdemócrata. Máynez lo es también.

Sin embargo, basta analizar las preferencias de los votantes de MC en Jalisco y Nuevo León para identificar que varios de ellos son bastante conservadores. En algunos aspectos incluso más que los del PRI-PAN.

El MC de Samuel García, por ejemplo, proviene de votos de personas que valoran la mentalidad empresarial, que están convencidos de que el Estado no sirve de nada, o sirve de muy poco, e incluso, que son conservadores en temas sociales y familiares. Máynez no tiene tal conservadurismo y es un candidato más progresista, pero el MC de Samuel o Alfaro es otra cosa.

Todo esto muestra que MC, no solo parece ser el único partido opositor con posibilidad real de atraer masas en un futuro, sino el único que puede abrazar una agenda ideológicamente opositora. Apostarle al PRI-PAN es apostarle a una fuerza que ya no tienen capacidad de crecer. La mala fama del PRI es demasiada. Y la alianza PRI-PAN ha desgastado a las bases.

Lamentablemente, el ego del PRI-PAN y los intereses que existen dentro de la coalición son tan grandes que dudo que quieran siquiera comprender que el único futuro para ellos es fuera de su alianza. ■

Fuente: [1] Enkoll (Mar 4, 2024)

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesional independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



La globalización generó una prosperidad relativa pero muy mal repartida entre los grupos sociales; el resultado es una inconformidad creciente de las mayorías respecto a las instituciones e incluso a la democracia como práctica y concepto

# Elogio al populismo, pese a todo

El populismo tiene mala prensa. Asociado a líderes demagogos, irresponsables, trasnochados, nacionalistas, contrarios a la democracia y la modernidad. Y en efecto, abundan las figuras que han ganado a pulso la desconfianza que inspira la palabra. El problema es que se ha convertido en una etiqueta demasiado constreñida para designar un fenómeno amplio y diverso y que hoy está pintando la geografía mundial. Una descripción que deja de ser útil cuando se aplica lo mismo a Trump que a Obama (si me dicen populista porque me preocupo por el pueblo, adelante, soy populista, dijo en alguna ocasión).

Mientras sigamos usando de manera tan vaga y políticamente acomodaticia este término nos privamos de desarrollar el instrumental analítico para entender mejor lo que está sucediendo. Lo que hoy llamamos populismo forma parte de una respuesta vasta y heterogénea a la crisis de un modelo político, la democracia liberal, que durante décadas constituyó el referente único. Pero la globalización y los excesos del dominio del capitalismo financiero, con poca consideración a largo plazo a temas sociales, ecológicos o estratégicos para los distintos países, dejaron un saldo de desigualdad y un crecimiento cada vez más exiguo. La globalización generó una prosperidad relativa pero muy mal repartida entre los grupos sociales, entre regiones y entre ramas económicas al interior de los países. En el reparto de ganadores y perdedores, enormes sectores, a veces mayoritarios, sacaron la peor parte.

El resultado es una inconformidad creciente de las grandes mayorías respecto a sus élites, a las instituciones, a los partidos políticos tradicionales e incluso a la democracia como práctica y como concepto. El llamado 1 por ciento más rico acrecentó su influencia y peso sobre el poder político y a través del cabildeo y el financiamiento de las campañas terminó erosionando la legitimidad de los gobernantes. En Occidente se mantuvieron, es cierto,

las libertades individuales, los derechos humanos o el respeto a la prensa, pero aumentó la pobreza entre los de abajo y se pauperizaron las clases medias. En los países de renta baja el impacto fue aún más deplorable.

Las expresiones de este descontento se han manifestado de muchas maneras a lo largo de la última década. Desde el *brexit* en Inglaterra, el *America first* de Trump o el nacionalismo de Modi en India, hasta la ola roja en América Latina o la emergencia de la ultraderecha en Europa.

Pese a su enorme diversidad, el fenómeno comparte algunos rasgos comunes. Irrupciones en la política de nuevos dirigentes que se plantean como *outsiders* frente al *establishment*, sea cierto o fingido. Discurso emocional y polarizante vehículo de la inconformidad de las mayorías (el pueblo) en contra de las élites. Propuesta nacionalista de cara a los excesos de la globalización arbitraria. Una desconfianza a las instituciones domésticas e internacionales (ONU y organismos multilaterales) que fueron "cómplices" en la instrumentación del cuestionado modelo.

Unos rasgos están más presentes que otros según el país del que se trate. *Grosso modo*, se advierten cuatro grandes variantes de este fenómeno. De tendencia derechista en Europa donde resultan protagónicos los sectores tradicionales resentidos por la inmigración o la apertura comercial. Claramente es el caso a nivel presidencial en Hungría, Turquía, Polonia hasta hace poco, y se muestra en el resurgimiento de partidos de derecha y ultraderecha, a partir de estas consignas, en prácticamente toda Europa, Escandinavia incluida.

El fenómeno adquirió otro rostro en América Latina, en donde está mucho más presente la reivindicación de la pobreza ancestral, que las redes sociales y la aldea global han hecho más obvia e indignante a los ojos de sus habitantes. México, Brasil, Colombia, Chile entre los principales, y hasta hace poco Ecuador y Perú. Sin embargo, saltan a la vis-



ALFREDO SAN JUAN

ta las muchas diferencias y matices entre estos liderazgos. Por no hablar de la versión de derecha encarnada por Milei en Argentina, Bukele en El Salvador y hasta hace poco Bolsonaro en Brasil.

Y luego está una tercera acepción con la descomposición de las llamadas democracias maduras, como es el caso de Estados Unidos, Inglaterra o Italia, en el que líderes con algunas de estas características tomaron por asalto popular el control de organizaciones políticas preexistentes.

Finalmente, una cuarta versión, más autoritaria que populista, es la de un capitalismo verticalizado y personalizado que ha sido capaz de subordinar al poder

económico. China, Rusia, Hungría, con distintas modalidades.

Como puede verse, las expresiones son tan diversas que meterlas en el mismo cajón termina por estorbar más que ayudar. Sin embargo, todas tienen en común un fenómeno que conviene asumir con todas sus consecuencias. Responde a la búsqueda de salidas frente a algo que no está funcionando. Hay una crisis del llamado capitalismo democrático y una reorganización del mundo en términos geopolíticos. Sobre lo primero, tenemos que hacernos cargo de que las premisas de la sociedad de mercado seguirán vigentes, la globalización misma es irreversible.

Pero algo tenemos que hacer para que la salida no sea la op-

ción propuesta por China, Rusia o India, pues sacrifica derechos y libertades que hoy damos por sentado. Antes de satanizarlos habría que asumir que Xi Jinping, Putin u Orbán (Hungría) gozan de amplia aprobación más allá de que se trate de gobiernos autoritarios que reprimen el pluralismo y las libertades. Habría que entender que han sido más eficaces para subordinar al 1 por ciento más rico o a las fuerzas del mercado a una lógica política y a sus intereses nacionales. China, Rusia e India crecieron a tasas mucho más altas que Occidente. Y por más que pese, hoy la tasa de homicidios, muertes infantiles o suicidios es más baja en Rusia que en Estados Unidos. China desplazará a la Unión Americana como primera potencia económica y para 2035 tendrá más influencia geopolítica en el resto del mundo, en el comercio e incluso en el desarrollo tecnológico (ya lo es en energías limpias, autos eléctricos, chips y semiconductores). Fin de la hegemonía de Occidente como la hemos conocido.

El capitalismo seguirá siendo el sistema económico universal, no hay duda. El tema en disputa es con qué versión política y social. Si va a ser viable el capitalismo democrático tendría que encontrar formas de defensa frente a la arbitrariedad de los amos del universo, los gestores de los fondos y los CEOs de transnacionales sin otra agenda que maximizar el retorno a sus accionistas; un nihilismo rapaz y arbitrario que lastima el bienestar de los sectores populares.

La única salida viable es la revisión culposa de lo que hoy no funciona en nuestras supuestas democracias y lo que habría que recomponer para responder al reclamo de las mayorías. Hay muchos de estos populismos más que rescatables que no son más que un impulso de péndulo en esa dirección. El capitalismo democrático garantiza las libertades pero deja a la gente inerte frente a los efectos del mercado; el llamado populismo prioriza esto último incluso en detrimento de esas libertades; venimos de un periodo que priorizó lo primero, no está mal ahora enfatizar lo segundo. Un llamado de atención que no necesariamente tiene que culminar en una deriva autoritaria, ni mucho menos. Pero eso exige entender que responden a un problema real, a algo que no funciona del todo, y que bien podríamos explorar las salidas con quienes hoy hacen este reclamo. ■



# OPINIÓN destacada

18 Abril 2024



## REFORMA

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*López Obrador quiere dejar como herencia un sistema que concentre todo el poder en una sola persona, como en la vieja Presidencia imperial.*

# El poder absoluto

*"El poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente".*

**Lord Acton**

**L**a última oleada de iniciativas y acciones del presidente López Obrador comparten un factor común: todas buscan concentrar el poder en la Presidencia. El mandatario sabe que ya no estará en Palacio Nacional a partir del próximo 1 de octubre, pero quiere dejar la herencia de un sistema que concentre todo el poder en una sola persona, como en la vieja Presidencia imperial.

Es el caso de la iniciativa para enmendar la Ley de Amnistía. Esta le permitiría al Presidente perdonar, en cualquier momento de un proceso o incluso después de la sentencia, a un criminal que hubiera cometido cualquier delito, si aporta "elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado". Esto no solo le da al Presidente un poder por arriba de cualquier tribunal, sino que lleva la perversión de los testigos comprados a un extremo inaudito. Ningún criminal se abstendrá de declarar lo que pida la Fiscalía si a cambio se le promete una amnistía total por cualquier crimen.

Si la facultad absoluta de amnistía convertiría al Presidente en juez supremo de la república, la limitación a los efectos generales de las suspensiones a normas generales le permitiría anu-

lar en términos prácticos el juicio de amparo. En efecto, la modificación a la Ley de Amparo haría que, aun cuando las normas generales sean declaradas inconstitucionales, el Presidente podría seguir aplicándolas, excepto en los pocos casos de quienes obtuvieran suspensiones. López Obrador, por ejemplo, podría haber seguido aplicando la Ley de la Industria Eléctrica o las reformas electorales del plan B a pesar de que fueron declaradas inconstitucionales por los tribunales federales y por la Suprema Corte.

Preocupante también resulta la destitución del auditor especial de Desempeño, Agustín Caso, de la Auditoría Superior de la Federación. Este despido es ilegal porque los artículos 93 y 94 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación establecen que los auditores especiales solo pueden ser cesados por causas graves enunciadas en el artículo 93. Sin embargo, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, no ha comprobado esas faltas. Caso es el auditor que enfureció al presidente López Obrador por señalar que el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México ascendía a cuando menos 331 mil millones de pesos y no a los 100 mil millones que él argumentaba. Colmenares trató primero de forzar la renuncia del auditor especial y ahora simplemente lo ha despedido. Caso ha afirmado que la ASF "ha abdicado del cumplimiento de

los principios constitucionales... Si una simple evaluación incomoda a un funcionario, esta desaparece". El programa anual de auditorías "se ha vuelto una suerte de autocensura, pues no se nos permite incorporar los temas de relevancia nacional". La ASF simplemente trata de quedar bien con el gobierno.

López Obrador está construyendo las estructuras de una tiranía. Es importante reconocer que él mismo no ha gobernado como dictador, como sí lo han hecho sus colegas Miguel Díaz-Canel de Cuba, Nicolás Maduro de Venezuela o Daniel Ortega de Nicaragua, pero no podemos cerrar los ojos a la forma en que está concentrando el poder. Él afirma que no importa, porque es honesto, pero nadie puede asegurar que sus sucesores no abusarán de este régimen sin contrapesos que está creando y en el cual el Presidente puede amnistiar a criminales, gobernar con leyes inconstitucionales o exigir que no se auditen sus obras. Este no es el camino para construir un régimen de derecho.

## • ZALDÍVAR

A las investigaciones sobre varios de sus excolaboradores, Arturo Zaldívar ha respondido promoviendo un juicio político contra su sucesora como presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. Reitero mi posición: Zaldívar y su gente merecen la presunción de inocencia, pero no quedar exentos de una investigación sobre probables actos ilegales. Eso se llamaría impunidad.



ARTICULISTA  
INVITADA

**BLANCA LILIA  
IBARRA CADENA\***

@bl\_ibarra

## Ciberseguridad, escudo de la privacidad en la era digital

En meses recientes se han hecho públicas una ola de vulneraciones a portales institucionales y bases de datos con millones de datos personales en posesión de autoridades, tanto federales, estatales, instituciones académicas, dependencias de seguridad, entre otras. Incluso, se ha informado sobre hackers que ponen a la venta al mejor postor la información personal obtenida.

Por ejemplo, las vulneraciones al portal empleo.gob.mx habrían provocado el acceso no autorizado a cerca de 12 millones de registros de personas interesadas en ser contratadas por el gobierno federal. Entre los datos expuestos se encuentran: de tipo financiero, de salud e, incluso, de terceros, que se ingresaron como referencia, algunos de ellos considerados sensibles. Esta información fue puesta a la venta por 700 euros por persona, de acuerdo con reportes. Destaca también el caso del dominio cdmx.gob.mx, donde presuntamente 2.1 millones de correos confidenciales de más de dos millares de cuentas de servidores públicos fueron afectados. Así como el del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM del que supuestamente se obtuvieron 2.3 millones de archivos.

En el primer caso, desde el INAI iniciamos de forma oficiosa un procedimiento de investigación previa por las posibles infracciones a la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Este procedimiento se encuentra en una fase de recopilación de información para esclarecer los pormenores del caso. En la actualidad, nuestros da-

tos personales representan uno de los activos económicos más importantes. Según cifras del INEGI, durante 2022, la Guardia Nacional recibió más de 24 mil reportes de incidentes cibernéticos, un aumento superior al 29% respecto al año anterior. La seguridad de la información en el entorno digital es un elemento clave para garantizar los derechos humanos y los derechos digitales, para que las interacciones en internet sean seguras y confiables, para asegurar el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, así como para materializar mayores esfuerzos a favor de la Agenda 2030, específicamente en su objetivo 9 relacionado con la innovación. Desde el INAI continuaremos impulsando el conocimiento de la materia, por su alta vinculación con la protección de datos personales y la garantía de otros derechos humanos. Estamos convencidos de que su desarrollo debe ser abordado con una visión estratégica basada en la colaboración entre los sectores público, privado y académico, así como de manera congruente y coherente con los objetivos transversales de desarrollo nacional y de cooperación internacional.

En la era digital, nuestra información personal representa un elemento invaluable para el resguardo de la vida privada, por lo que es indispensable que toda autoridad que recabe o dé tratamiento a datos personales, establezca mecanismos de prevención, revise las medidas implementadas, las monitoreen permanentemente y, en su caso, las fortalezcan para prevenir daños a los titulares.

*\*Comisionada del INAI*